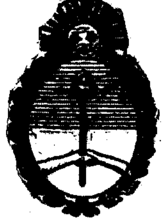


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, lunes 11 de setiembre de 1978

NUMERO
23.995
AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4986

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 100.-

SUMARIO

RESOLUCIONES

Dirección Nacional de Turismo

TURISMO

Exigencias básicas para la reserva de servicios turísticos individuales por intermedio de agentes de viajes.

RESOLUCION Nº 1

Bs. As., 7|9|78

VISTO la Ley 18.829 y sus reglamentaciones, y;

CONSIDERANDO:

Que compete a la Dirección Nacional de Turismo la reglamentación de la actividad de los agentes de viajes.

Que el artículo 7º de la citada ley faculta al organismo de aplicación para determinar las exigencias básicas de la documentación contractual con los prestatarios.

Que se estima conveniente y oportuno reglamentar dichas exigencias básicas.

Por ello,

El Director Nacional de Turismo

Resuelve:

Artículo 1º. — Cuando se efectúe la reserva de servicios turísticos individuales por intermedio de un agente de viajes, en el comprobante que acredite la obligación se deberán consignar los siguientes requisitos indispensables:

a) Lugar y fecha de emisión.
b) Nombre, domicilio y número de licencia habilitante del agente de viajes interviniente.
c) Nombre, y domicilio del prestatario del servicio.
d) Tipo, categoría, comodidades y condiciones del servicio.
e) Plazo de confirmación de la reserva o desistimiento por ambas partes, acordándose los reembolsos o indemnizaciones que correspondieren.
f) Monto entregado como anticipo, si lo hubiere.
g) Firma y sello del agente de viajes.

Art. 2º. — El contrato a que se alude en el artículo precedente se perfeccionará con la entrega al prestatario de los documentos correspondientes a la prestación, en los que deberá figurar firma y sello del agente de viajes interviniente.

En estos documentos o en el recibo de pago se deberá indicar que el contrato queda sujeto a las normas de la Ley 18.829.

Art. 3º. — Cuando se efectúe la reserva de un viaje "todo incluido" por intermedio de un agente de viajes, en el contrato que acredite la obligación se deberán consignar los siguientes requisitos indispensables:

a) Lugar y fecha.
b) Nombre, domicilio y número de licencia habilitante del agente de viajes interviniente.
c) Nombre y domicilio del prestatario del servicio.
d) Descripción del itinerario con especificación de:
1º.— Fechas de iniciación, de estadas intermedias y de finalización del viaje.


19780911

2º.— Lugares que se visitarán.
3º.— Tipo, categoría, comodidades y condiciones de los servicios a prestar.

e) Precio de la obligación y condiciones de pago.
f) Fijación de los plazos para la confirmación de la reserva o desistimiento por ambas partes, acordándose los reembolsos o indemnizaciones que correspondieren.
g) Indicación de que el contrato queda sujeto a las disposiciones de la presente ley.
h) Firmas de las partes.

El agente de viajes podrá, en este caso, luego de que el prestatario apruebe el presupuesto, cobrar un anticipo de hasta un cuarenta por ciento (40%) del precio total del mismo.

Cuando el viaje se contrate con un agente de viajes intermediario, se deberá hacer mención del nombre y domicilio del prestador.

Art. 4º. — Se podrá acordar asimismo:

a) Cláusula condicional sobre el número mínimo de prestatarios que deberán contratar el viaje para que el mismo se efectúe, determinándose con cuanta anticipación como mínimo deberá comunicarse la cancelación a los prestatarios, la que no podrá ser inferior a diez (10) días corridos.
b) Cláusula sobre la modificación del precio por variación del cambio monetario vigente que signifique aumento de las tarifas de los servicios incluidos.
c) Determinación de cualquier otra obligación que las partes acuerden y que no las exima de las responsabilidades que les establece la Ley 18.829.

Art. 5º. — Cuando las cláusulas contractuales a que se alude en los artículos 1º y 3º de la presente resolución se encuentren impresas en un folleto de difusión entregado al prestatario, en éste se deberá hacer constar como tomando parte del contrato que se suscriba y ser firmado por las partes.

Art. 6º. — Antes de comenzar la ejecución del contrato el agente de viajes deberá entregar al prestatario la siguiente documentación, según corresponda:

a) El itinerario pactado, con expresión de los servicios "todo incluido" detallando sus características.
b) Los boletos de transporte, las constancias de las reservas de alojamiento u otros servicios contratados.
c) Recibos de los pagos efectuados.

Art. 7º. — El incumplimiento de las normas que rigen el contrato con un agente de viajes, no afecta su existencia ni validez, pero carecerán de efecto jurídico aquéllas que resulten violatorias de las disposiciones de la Ley 18.829 y sus reglamentaciones.

Art. 8º. — Será nula toda disposición del contrato que directa o indirectamente exima a los prestadores de los servicios turísticos de las responsabilidades que le establece la Ley 18.829 y sus reglamentaciones.

La nulidad de una disposición no implica las de las demás del contrato. Será asimismo nula toda cláusula que ceda al prestador del servicio turístico el beneficio de los seguros suscriptos a favor del turista.

Art. 9º. — Las infracciones a lo dispuesto por la presente resolución harán pasibles a los responsables de la sanción establecida en el artículo 14 de la Ley 18.829.

Art. 10. — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bartolomé H. Olivier.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Establécense disposiciones para las reparaciones de buques y su mantenimiento en toda la zona de Puerto Nuevo.

DISPOSICION Nº 1

Bs. As., 3|4|78

VISTO el Artículo 3º del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario aprobado por Ley Nº 21.429, y el Decreto Nº 3.572|976, y

CONSIDERANDO:

Que el Puerto de Buenos Aires soporta deficiencias de dragado que hacen críticas las disponibilidades de muelles con calado suficiente para operación de buques en más de 30'.

Que las previsiones adoptadas para eliminar estas servidumbres no podrán concretarse por un tiempo prolongado que al menos abarcará el año 1978.

Que esta situación es de público conocimiento de todas las empresas que de alguna manera tienen vinculación con el puerto de Buenos Aires.

Que por otra parte existe una gran afluencia de buques al puerto de Buenos Aires, como consecuencia del incremento del comercio exterior.

Que es común en estos tiempos que buques destinados a operar en el puerto de Buenos Aires deban esperar en Rada por no disponer de muelle libre.

Que existen empresas que pese a todo lo enunciado proceden a efectuar reparaciones en muelles de Puerto Nuevo simultáneamente con la carga del buque, completando ésta antes de que el buque se encuentre en posibilidades de navegar.

Que se hace necesario regular el trabajo portuario en función del volumen de tráfico del comercio exterior, disminuyendo al mínimo el tiempo de operación en los momentos críticos.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º. — Para efectuar reparaciones y mantenimiento en buques en toda la zona de Puerto Nuevo deberá darse intervención previa a la Capitanía de Puertos de Buenos Aires y Río de la Plata.

Art. 2º. — A los fines del Artículo 1º los señores Jefes de Operaciones Portuarias de las Empresas Armadoras, o Agentes Marítimos representantes del Armador concentrarán la información de todas las actividades que hacen al alistamiento del buque y la pondrán en conocimiento del Capitán de Puertos de Buenos Aires con expresa indicación de la incidencia de las mismas en las operaciones de carga y descarga.

Art. 3º. — La información indicada en el Artículo anterior se concretará dentro de las 48 horas hábiles siguientes a la entrada del buque a Puerto. Esto no significa que la iniciación de tareas se paralice hasta que la Capitanía de Puerto de Buenos Aires otorgue la autorización correspondiente pero sí que debe abstenerse de iniciar tareas de reparación o mantenimiento que puedan afectar sensiblemente las operaciones de carga y descarga o la fecha prevista de zarpada del buque. En caso de duda deberá darse prioridad a la consulta previa a Capitanía.

Art. 4º. — Cualquier trabajo que surja posteriormente y que altere o pueda alterar, el ritmo de carga o descarga y la fecha de zarpada del buque será puesto inmediatamente en conocimiento de la Capitanía de Puertos de Buenos Aires y Río de la Plata.

Art. 5º. — Toda vez que haya buques en espera o que se prevea la posibilidad de tal evento en la Rada del Río de la Plata, la Capitanía de Puertos de Buenos Aires y Río de la Plata está facultada para disponer por Circular el establecimiento de trabajo continuo durante 18 horas a 24 horas diarias incluidos o no los sábados, domingos, feriados y días no laborables; esta medida toda vez que se disponga entrará en vigor de inmediato, razón por la cual los Armadores, Agentes Marítimos, Empresas de Estibajes, Administración Nacional de Aduanas (Operativa Capital), Administración de Puerto Buenos Aires y Junta Nacional de Granos, deberán adoptar todas las medidas de previsión necesarias como para asegurar un rápido y efectivo cumplimiento de la medida.

Art. 6º. — A los efectos de la utilización de los remolques se cumplirán las siguientes normas:

a) Se dará preferencia absoluta a la salida del Puerto de buques de 30' o más de calado, desde 2 horas antes de cada pleamar hasta 2 horas después de la misma, o mientras existan condiciones mareológicas favorables.

b) Se otorgará una 2º prioridad en el mismo período al movimiento de buques dentro del Puerto destinados a ocupar sitios de carga aptos para operar con 30' o más calado.

c) Se reserva una 3º Prioridad para la Entrada a Puerto de Buques de 30' o más de calado.

d) Los remolcadores que por su reducida potencia no resulten aptos para operar con buques de gran tonelaje y calado podrán, en el período indicado, continuar con su ritmo de actividad normal, pero su operación en todo momento estará supeditada a que no interfiera los movimientos indicados en los casos a) a c).

Art. 7º. — Las operaciones en el Elevador Terminal continuarán siendo regidas por las Disposiciones 13|77 y 60|77 de la Capitanía General de Puertos, siendo de aplicación complementaria para estos sitios de atraque lo enunciado en los artículos 1º a 7º de la presente Disposición.

Art. 8º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Establécese la mano mínima de estibadores a bordo cuando se utilicen elementos mecánicos.

DISPOSICION Nº 3

Bs. As., 26|1|78

VISTO lo establecido en el Artículo 3.b. del Reglamento Provisorio de Tarbajo Portuario, aprobado por Ley Nº 21.429, y la presentación efectuada por la Empresa "Alfa Estibajes S.R.L." solicitando la determinación de la mano mínima a utilizar en los casos del Artículo 28, inciso n) de la Ley 21.429 cuando se utilice máquina, y

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas por la Empresa "Alfa Estibajes S.R.L." son lógicas y aceptables.

Que situaciones como la planteada para el inciso de referencia pueden producirse tanto en la carga como en la descarga de otros materiales.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — Cuando se utilicen elementos mecánicos (máquina en bodega) la mano mínima prevista por la Ley Nº 21.429 podrá integrarse con cuatro (4) estibadores a bordo, en los casos del Artículo 28 incisos a, b, d, f, h, m, n, ñ, p, r y s; y en el caso del Artículo 29 incisos l, n, o, q y r.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Establécese el derecho a reclamo del mantenimiento del derecho de bordada.

DISPOSICION Nº 4

Bs. As., 2|2|78

VISTO lo dispuesto en el Artículo 3º de la Ley 21.429, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 5º establece el derecho de bordada y reglamenta su ejercicio.

Que existen estibadores que reclaman la aplicación del derecho de bordada con posterioridad a la consumación de la suplantación por no encontrarse presentes en el acto de contratación, ya sea por llegar tarde o por encontrarse trabajando en otro buque o por no haber concurrido ese día a trabajar al puerto.

Que se presentan situaciones en que razones de operativa portuaria obligan a las empresas a trabajar en sábados, domingos o feriados sin que ello pueda haber sido previsto oportunamente como para notificar a los estibadores que deben presentarse a trabajar.

Que por otra parte no resulta justo exigir al personal de estibadores su presencia obligatoria en el puerto los días sábados, domingos o feriados para ser acreedores al mantenimiento del derecho de bordada.

Que sin embargo el derecho de bordada resulta indispensable para resguardar los derechos del trabajador.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — Para tener derecho a reclamar el mantenimiento del derecho de bordada el estibador deberá acreditar su presencia en el lugar de contratación en el horario de contratación previo al fijado para la iniciación del turno de trabajo en el que se consuma la suplantación.

Art. 2º — Lo indicado en el artículo anterior se concretará del siguiente modo:

A. En puertos donde exista Ente de Contratación, mediante el marcado correspondiente de su chequera para garantización de jornales.
B. Cuando no sea posible hacerlo en la forma indicada en A., mediante su presentación en la Capitanía del Puerto o Delegación de la Capitanía de Puerto.

Art. 3º — Las Empresas que habiendo decidido interrumpir el trabajo durante un período dado, se vieran en la necesidad de modificar la decisión adoptada, podrán contratar personal con indicación expresa al mismo que el trabajo es ocasional y que no queda comprometida a mantener el derecho de bordada ya que debe conservar éste al personal que tiene derecho al mismo por haber sido contratado en primer lugar para la operación. Además, deberán informar esta circunstancia por escrito a la Capitanía del Puerto de inmediato.

Art. 4º — Lo indicado en la presente incluye los casos de finalizaciones de carga de una bodega o finalización de carga del vapor, ya que el ritmo de carga previsto puede sufrir alteraciones por causa ajena al estibador y a la Empresa que obligue a ésta a trabajar en horarios no previstos al despachar al personal 24 horas antes. Esta circunstancia también deberá ser informada por escrito a la Capitanía del Puerto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Será efectuado por Empresas de Estibajes, el movimiento de cargas, para su despacho a plaza des de Depósitos Fiscales.

DISPOSICION Nº 13

Bs. As., 6|4|78

VISTO lo establecido en el Artículo 3º del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario (Ley Nº 21.429) y la Misión y Funciones de la Capitanía General de Puertos (Decreto Nº 3.572|76), y

CONSIDERANDO:

Que en reiteradas oportunidades la Capitanía del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata ha comprobado que retiran mercaderías de los depósitos Fiscales personas que no pertenecen a Empresas de Estibajes debidamente inscriptas.

Que en estos casos no se da cumplimiento al artículo 2º de la disposición C. G. P. Nº 18|77.

Que la utilización de mano de obra, obtenida sin dar cumplimiento a lo que establece el artículo 4º del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario (Ley Nº 21.429), vulnera derechos del trabajador, posibilita la evasión de aportes en concepto de leyes sociales y favorece la competencia desleal con Empresas de estibajes que cumplen con normas legales en vigor.

Que al no existir un contrato de trabajo debidamente formalizado normalmente no existe el seguro que cubre el riesgo por accidente de trabajo.

Que resulta necesario obtener eficiencia, economicidad y seguridad en el movimiento de todas las cargas que se movilizan de los depósitos Fiscales para su despacho a plaza.

Que para lograr lo expuesto precedentemente resulta necesario asegurar la intervención de Empresas con adecuada responsabilidad y medios.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — El movimiento de cargas, para su despacho a plaza desde depósitos Fiscales será efectuado por Empresas de Estibajes, que a tal efecto serán habilitadas por la Capitanía del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata.

Art. 2º — El medio de transporte podrá ser previsto por el importador o consignatario de la mercadería.

Art. 3º — Las Empresas de Estibajes para ser habilitadas a los fines mencionados en el artículo 1º deben reunir las siguientes condiciones:

a) Cumplir las condiciones estipuladas para figurar en los registros de la Administración General de Puertos y Prefectura Naval Argentina.
b) Registrar como mínimo un promedio mensual de contratación de 1500 jornales, en los doce meses anteriores a la presentación de su solicitud de habilitación.
c) Disponer en propiedad de 10 vehículos de carga adecuados para el transporte de carga general usual.

Art. 4º — A los fines de la identificación de las Empresas habilitadas, la Capitanía del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata otorgará a personal administrativo de las mismas una credencial de carácter personal intransferible de validez anual, la que será devuelta a su vencimiento para su renovación o en caso de cesar la relación de dependencia del agente que representa a la Empresa.

Art. 5º — La administración General de Puertos adoptará las medidas de control necesarias para asegurar que la mercadería que se retire de Depósito Fiscal, sea entregada únicamente a Empresas habilitadas.

Art. 6º — La presente Disposición entra en vigor el día dos (2) de mayo de 1978.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.



19780911

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Modifícase el artículo 5º de la Disposición CGP Nº 44|77.

DISPOSICION
Nº 20
Bs. As., 11|5|78

VISTO el error de tipografía deslizado en el Artículo 5º de la Disposición CGP Nº 44|77 de fecha 31 de agosto de 1977 y

CONSIDERANDO:

Que es indispensable salvar dicho error a fin de evitar consultas y pérdidas de tiempo.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — Modificar el Artículo 5º de la Disposición C. G. P. Nº 44|77, corrigiendo la referencia al Artículo 2º que se hace en el mismo, correspondiendo dicha referencia al Artículo 3º de la mencionada Disposición.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Establécense disposiciones para los barcos que zarpen con menor carga que la establecida para lograr máximo calado.

DISPOSICION
Nº 23
Bs. As., 29|5|78

VISTO la Misión y Funciones del Capitán General de Puertos conferidas por Decreto 3.572|76, la Disposición C.P.L.F. Nº 19|77 y las notas C.G.P. Nº 358|77 y Nº 220|77 Letra 8661, Nº 39 del señor Prefecto Nacional Naval relacionadas con la zarpada de buques, de puertos de jurisdicción de la Capitanía de Puertos del Litoral Fluvial, con menor carga que la permitida y con un calado por debajo del que las condiciones de navegabilidad de los canales aseguran para cada oportunidad, y

CONSIDERANDO:

Que es misión del Capitán de Puertos coordinar la actividad operativa en todos los puertos de jurisdicción nacional, como así también dictar normas para el desempeño de empresas y personas que desarrollan actividades en el ámbito de la operativa portuaria.

Que esa operativa portuaria debe beneficiar la economía del país.

Que debe dejarse constancia en todos los casos en que se produzcan anormalidades para que la Capitanía de Puertos pueda tomar la intervención que corresponda.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — A partir de la fecha en todos los puertos en jurisdicción de la Capitanía de Puertos del Litoral Fluvial y en todas las oportunidades en que zarpen buques de ultramar con menor carga que la necesaria para lograr máximo calado permitido, los Armadores y/o Agentes Marítimos que los representen quedan obligados a labrar exposición de hechos ante la Capitanía de Puertos o Delegación que corresponda.

Art. 2º — La Capitanía de Puertos del Litoral Fluvial o Delegación que corresponda instruirá el correspondiente Sumario Administrativo en averiguación de los hechos.

Art. 3º — Derógase la Disposición C.P. L.F. Nº 19|77.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Establécese la garantización de jornales para el personal de Capataces, Encargados y Apuntadores.

DISPOSICION
Nº 28
Bs. As., 14|6|78

VISTO el Artículo 3º del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario aprobado por Ley 21.429, y

CONSIDERANDO:

Que por los Artículo 88, 98b y 107d del citado Reglamento se establece que en los puertos o zonas donde se halle prevista la garantización de jornales para el personal de Capataces, Encargados y Apuntadores, la cantidad garantizada será de hasta quince jornales básicos mensuales en las condiciones que fijen las normas respectivas.

Que se hace necesario fijar las normas para el pago de dichos jornales garantizados a fin de que el mismo se efectúe sobre bases de uniformidad y equidad.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — Las empresas de estibaje que cuenten con planteles fijos de Capataces, Encargados y/o Apuntadores, deberán abonar a dicho personal el importe de (15) quince jornales como garantía, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 88 - 98b y 107d respectivamente del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario (Ley 21.429), no debiendo incluirse en este importe las sumas correspondientes a los adicionales generales o particulares a que eventualmente pudieran ser acreedores.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Establécese un mínimo de jornales mensuales para mantener la condición de trabajador portuario.

DISPOSICION
Nº 32
Bs. As., 7|7|78

VISTO lo dispuesto en la Disposición C.G.P. Nº 12|77 y,

CONSIDERANDO:

Que la oferta de trabajo en el puerto de Buenos Aires como consecuencia de las exportaciones masivas de cereales y subproductos de la agricultura, el aumento de exportaciones de productos congelados y el ritmo sostenido de las operaciones de carga general aseguran un gran nivel de actividad.

Que dicho nivel de actividad exige necesariamente el trabajo en horarios nocturnos.

Que ese mismo nivel de actividad haría necesario la apertura de los registros de estibadores.

Que en principio no resulta aconsejable establecer la medida indicada en el párrafo anterior, ya que se considera necesario tratar de beneficiar en primer lugar a los trabajadores portuarios que hacen de esta actividad su medio normal de vida.

Que el país enfrenta la posibilidad de pérdidas enormes, como consecuencia del excesivo tiempo de espera en Rada de los buques destinados a la carga de cereales.

Que por todo lo expuesto en los considerandos precedentes, la Capitanía del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata está obligada a asegurar el máximo de eficiencia operativa en los muelles.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º. — Establecer un mínimo de doce (12) jornales mensuales, de los cuales cuatro (4) deben realizarse en horario nocturno y/o día sábado a la tarde, domingo o feriado, como condición básica para mantener la condición de trabajador portuario.

Art. 2º. — En caso de que el estibador no realice, por cualquier razón, jornales en horarios inhábiles, el número mínimo de jornales para conservar la condición de estibador portuario será de quince (15) jornales.

Art. 3º. — Las repeticiones por turnos o medios turnos realizados con autorización de la Capitanía, serán computados como jornales o medios jornales respectivamente, a los efectos de lo establecido en el artículo 1º.

Art. 4º. — La presente Disposición entra en vigor a partir de las 07,00 horas del día 10 de julio de 1978.

Art. 5º. — El ENCON debe adoptar las medidas necesarias a efectos de que el día 14 de agosto se encuentre en la Capitanía del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata la relación de estibadores que no han cumplido con las condiciones establecidas en la presente. — Mensualmente, se aplicará una mecánica similar a la expuesta para asegurar que la actividad portuaria ocupe exclusivamente a personal dedicado íntegramente a la misma.

Art. 6º. — La Capitanía del Puerto de Buenos Aires, y Río de la Plata, decidirá oportunamente, en base a los resultados del análisis efectuado como consecuencia de la aplicación del Art. 5º, si se reabre el registro de estibadores o no.

Art. 6º. — La presente Disposición tendrá vigencia durante el tiempo que considere necesario la Capitanía del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata, y su cese y posterior vigencia, si así resultare conveniente, será dispuesta por la citada Capitanía, con la difusión que resulte necesaria para hacerla conocer al personal de la Estiba.

Art. 8º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Increméntanse los montos de las multas por infracciones al Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario.

DISPOSICION
Nº 33
Bs. As., 28|7|78

VISTO lo establecido en el Artículo 113 del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario (Ley 21.429), y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ha informado el índice de precios al consumidor y su variación porcentual entre los meses de enero y junio de 1978.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — A partir de la fecha de la presente Disposición el monto de las multas por infracciones que establece el Artículo 110 inciso b) del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario (Ley Nº 21.429) y los topes establecidos en el primero y anteúltimo párrafos del Artículo 111 del mismo Reglamento, se incrementarán en un setenta por ciento (70 %) sobre los incrementos establecidos en la Disposición C.G.P. Nº 12|78.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Adóptanse las medidas necesarias para efectuar una depuración de los Registros correspondientes de las Capitanías de Puertos.

DISPOSICION
Nº 39
Bs. As., 18|8|77

VISTO lo establecido en el Artículo 3º del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario (Ley Nº 21.429) y en el Decreto Nº 3572|76, y

CONSIDERANDO:

Que tanto Encargado como Apuntadores y Capataces deben ser tenidos como personal de confianza de las Empresas de Estibaje y que por tal causa para su designación se exige una solicitud de la Empresa y el compromiso de garantización de jornales.

Que una vez producida la habilitación no existe un control continuo del personal habilitado lo que impide la depuración de los registros cuando por cualquier razón la empresa que solicitó la habilitación suspende de hecho la garantización de jornales.

Que las condiciones del trabajo portuario hace aconsejable el mantenimiento de un grupo de personal habilitado en cada especialidad por fuera del persona, de plantel de las empresas.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — Las Capitanías de Puerto adoptarán las medidas necesarias en coordinación con la Prefectura Naval Argentina para efectuar una depuración de los Registros correspondientes.

Art. 2º — Las necesidades de plantel de las empresas surgirán como base de la existencia al 30 de junio último.

Art. 3º — El personal eventual, con jornal no garantizado en cada registro, estará constituído por una cantidad de un tercio de total del personal del plantel.

Art. 4º — La selección del personal indicado en el Artículo 3º, se efectuará por primera vez en caso de exceder el porcentaje mencionado, sobre la base de cantidad de jornales trabajados en el último semestre.

Art. 5º — Toda vez que se produzca la eliminación de un miembro de los planteles de una empresa ésta está obligada a informarlo a la Capitanía de Puerto para que ésta decida su eliminación del Registro o su pase a situación de eventual no garantizado.

Art. 6º — Toda eliminación del plantel de las empresas por razones disciplinarias informadas a la Capitanía del Puerto producirá la eliminación automática del causante del registro correspondiente. A pesar de ello, esto no significa necesariamente que si el eliminado es seleccionado como personal de confianza de alguna otra empresa, ésta pueda solicitar su nueva habilitación siempre condicionado a la autorización de la Capitanía de Puerto.

Art. 7º — La depuración anual de los Registros, se efectuará en el mes de octubre a partir de los antecedentes acumulados en los nueve (9) primeros meses del año, y de los informes sobre constitución del plantel que elevan las empresas al 30 de setiembre de cada año.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, infórmese a la Prefectura Naval Argentina y a Ministerio de Trabajo a sus efectos, dése al Registro Oficial y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Mantiénese la anulación de la Disposición CGP Nº 19|77 y anúlanse las Disposiciones CGP Nos. 28|77 y 30|77

DISPOSICION
Nº 44
Bs. As., 31|3|77

VISTO la consulta efectuada por la Comisión Paritaria Permanente del Ministerio de Trabajo y atento el Dictamen D.J.A.J. Nº 7189 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Intereses Marítimos sobre la Disposición C. G. P. Nº 19|77 de fecha 9 de mayo de 1977; y que por el Artículo 3º del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario aprobado por Ley Nº 21.429, la Capitanía General de Puertos es Autoridad de Interpretación, y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario no está contemplado el pago de jornal en feriados nacionales (Ley Nº 21.329) cuando no se presten servicios en ese día.

Que corresponde anular la Disposición C. G. P. Nº 28|77 de fecha 4 de julio de 1977 y Nº 30|77 de fecha 14 de julio de 1977.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — Mantener la anulación de la Disposición C. G. P. Nº 19|977.

Art. 2º — Anular las Disposiciones C. G. P. Nº 28|77 y Nº 30|977.

Art. 3º — El personal de la estiba que no preste servicios en un feriado nacional, percibirá un jornal básico sin adicionales generales y/o particulares, aún en el caso que el feriado nacional coincida con un domingo (Artículo 166 de la Ley de Contrato de Trabajo), de acuerdo a las condiciones establecidas en el Artículo 4 y cuyo importe será igual al del jornal básico percibido el último día trabajado anterior al feriado.

Art. 4º — Se tendrá derecho a percibir el jornal mencionado en el artículo anterior cuando se cumplan las siguientes condiciones, establecidas en el Artículo 168 de la Ley de Contrato de Trabajo: "... que hubiesen trabajado a las órdenes de un mismo empleador cuarenta y ocho (48) horas o seis (6) jornadas dentro del tér-

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

mino de diez (10) días hábiles anteriores al feriado".

"Igual derecho tendrán los que hubieren trabajado la víspera hábil del día feriado y continuarán trabajando en cualquiera de los cinco (5) días hábiles subsiguientes."

Art. 5º — El personal de la estiba que preste servicios en un feriado nacional, independientemente de lo establecido en el Artículo 3º, será acreedor a la compensación que establece el Artículo Nº 61, b, del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario (Ley Nº 21.429) por el trabajo efectuado en ese día.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Acuérdase al personal que trabaja en descarga a granel de azúcar embolsado un adicional.

DISPOSICION Nº 56

Bs. As., 21|10|77

VISTO lo establecido en el Artículo 3 del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario (Ley 21.429) y,

CONSIDERANDO:

Que la operación de carga a granel de azúcar embolsado por la naturaleza del producto y la rigidez de la carga que hace difícil su manipulación.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º. — Acordar al personal que interviene en estas tareas el adicional previsto en el Artículo 66 del R. P. T. P.

Art. 2º. — El pago del presente adicional deberá quedar registrado en forma similar a cualquier otro adicional particular en las Planillas de Declaración Juradas.

Art. 3º. — Se excluye del pago de este adicional al personal afectado a tareas de paleo de azúcar en bodega por estar encuadrado en lo establecido en la Disposición C. G. P. Nº 16|76.

La presente Disposición entra en vigor a 00.00 horas del día 21 de octubre.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

REMATES OFICIALES

NUEVOS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Venta oficial por orden de Y.P.F.: Un motor diésel Buda Lanova, mod. 1870, 6 cil.; un motor diésel "Cummins"; cuatro motores diésel Koertimg, 6 cilindros, de 127 CV; dos motores de aparejo Mc. Kissick p|cable 1 ¼" de 450 toneladas (sin uso); accesorios de cañería roscados (niples, tee, codos, entrerroscas, cuplas, curvas, etc., de varios diámetros); automóvil Rambler; un grupo electrógeno diésel Modeg de 85 kva; tractor Pampa; impresora Givot automática; automóviles; camiones; rastrojero; tanques subterráneos; camión blindado (funcionando); equipo de perforación portadrill montado s|camión International con repuestos nuevos del camión y equipo; bandejas metálicas p|transporte de cables; acondicionadores de aire; 50 colchones; grafito en polvo; bombas centrífugas; repuestos de automotores (sin uso y usados); compresores bicilíndricos; máquinas de escribir y calcular; aparatos telefónicos; báscula de plataforma; herramientas; motores eléctricos ½ HP; terrajas; cubiertas viales 1.125 x 24; reductores de velocidad; camas cubiertas; ficheros giratorios; cubiertas de avión; placas radiográficas; papel; artefactos eléctricos; aluminio; elementos para consultorio médico; puntas de barras de bombeo; bombas Siam y reloj; dos electrocompresores; equipo de soldadura, etc.

Remate: El 25 de setiembre de 1978, a las 14.30 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 1, Capital Federal.

Exhibición: Desde el 11|9|78, en Ramón S. Castillo y 9 bis, Puerto Nuevo, de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, Capital Federal.

Informes y prospectos: En el lugar de exhibición y en Esmeralda 660, 6º piso, sector Operac., Ofic. y Esp., T. E. 392-8144|1694, de 13.45 a 20 horas, de lunes a viernes.

Los lotes serán ofrecidos con base y el resultado del remate quedará sujeto a la aprobación de Y.P.F., que se expedirá al finalizar el mismo.

El precio de este catálogo es de $ 500.

e. 11|9 Nº 22.252 v. 12|9|78

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que, en virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad del título de Bonos Externos 1972, 2ª Serie de u$s 800 Nº 221.939, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1978.

$ 2.000.— e. 11|9 Nº 97.464 v. 11|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 5.000 Nros. 1.065.897|898; 1.106.528|530; 1.115.458 y 1.115.461|462, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1976 de u$s 1.000 Nº 324.600, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 3 de julio de 1978.

$ 44.000 e. 11|9 Nº 97.377 v. 10|10|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 3.610|78.

Empresa: "El Turista' de Tulio R. Cappanera.

Domicilio: Gral. Paz 434, San Francisco, Pcia. de Córdoba.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario Sol/ reestructurar servicios y modificar recorrido en la siguiente forma:

a) Buenos Aires-Rosario-San Francisco-Arroyito (Pcia. de Córdoba) por su actual recorrido hasta El Tío y luego por ruta Nac. Nº 19, con un (1) servicio diario de ida y vuelta durante todo el año, con la siguiente modalidad de tráfico: de Capital Federal y Rosario con destino a las localidades ubicadas en el tramo entre San Francisco y Arroyito y viceversa.

b) Buenos Aires-Rosario-San Francisco-Miramar (Pcia. de Córdoba) con un (1) servicio diario de ida y vuelta durante las temporadas de verano únicamente, sin modificación en el tráfico y recorrido autorizado.

Material rodante: No se modifica el parque móvil.

$ 15.535.— e. 11|9 Nº 97.484 v. 11|9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa Granjera Agrícola Integral "El Mayal" Ltda. Matrícula Nº 7.102 con domicilio en Chos-Malal, Provincia del Neuquén, que en el expediente Nº 24.589|75, ha recaído la Resolución Nº 454|77-INAC que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º: Revocar el préstamo otorgado por Resolución Nº 11|73 a la Cooperativa Granjera Avícola Integral "El Mayal" Limitada, Matrícula 7.102, con domicilio en Chos-Malal, provincia del Neuquén. Artículo 2º: Intimar a la cooperativa para que en el término de 30 días reintegre los fondos otorgados con más los intereses punitorios y desvalorización monetaria, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales a que hubieren lugar. Artículo 3º: De forma. Coronel (R.E.) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa".

e.11|9 Nº 22.270 v.11|9|78

INSTITUTO NACIONAL ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Nicasio Oroño, Sociedad Cooperativa Limitada, matrícula 4.376, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente número 91.704|59, ha recaído la Resolución Nº 593|78-INAC, que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º: Aplicar a Nicasio Oroño, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Matrícula Nº 4.376, con domicilio en Capital Federal, la sanción prevista en el artículo 101, inciso 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º: Cancelar la matrícula de la entidad mencionada en el artículo anterior. Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a los fines del cumplimiento de lo dispuesto precedentemente. Artículo 4º: De forma. Firmado, coronel (R.E.) José Diego Castro Pueyrredón, interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la notificación.

e.11|9 Nº 22.271 v.11|9|78

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE JUSTICIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 1.000 Nos. 124.075-076. 125.675; 460.289 y 463.901|903 y de v$n. 5.000 Nos. 1.019.315; 1.056.505; 1.065.827|829; 1.106.676. 1.168.153|154. 1.209.699; 1.220.454; 1.273.711|712. 1.342.928 1.343.401; 1.355.560; 1.411.137|138. 1.430.095, 098; 1.437.950; 1.532.335. 1.714.134|135 y 1.714.285, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1978.

$ 50.400.— e. 16|8 Nº 92.765 v. 14|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de 'Bonos Externos 1976", d u$s 5.000 Nos. 143.285. 145.433|438; 152.576 y 154.340|341 y de u$s 10.000 Nos. 25.078|081. 25.356|359; 26.910 y 26.525|530, con cupón Nº 4 siguientes adheridos.

$ 42.000.— e.16|8 Nº 92.648 v.14|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n. 2.300 Nº 749.345, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de junio de 1977.

$ 26.400.— e.23|8 Nº 93.720 v.21|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de $ 1.000.— números 508.143 y 523.942; de $ 5.000.— números 1.251.587, 1.272.023|025, 1.308.591, 1.340.217, 1.361.013, 1.474.225, 1.548.674 y 1.714.993 y de v$n. 10.000.— números 2.250.741|742, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1978.

$ 44.000.— e.1º|9 Nº 95.592 v.2|10|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1975 de u$s 4.200 números 129.709|710 y 130.174, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1978.

$ 27.600.— e.1º|9 Nº 95.715 v.3|10|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 10.000 Nros. 2.028.922|925, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1978.

$ 26.400.— e.31|8 Nº 95.302 v.29|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1976|86, 2ª Serie, de v$n. 20.000, número 14.123.600, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1978.

$26.400.— e.4|9 Nº 95.754 v.3|10|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1972 — 2ª Serie, de u$s 50 Nº 302.888; de u$s 100 números 235.537|538 y 239.889|891 y de u$s 500 números 107.622 y 108.700, sin cupones adheridos.

Buenos Aires, 27 de junio de 1978.

$ 36.800.— e.21|8 Nº 86.015 v.31|8|78

$ 36.800.— e.1º|9 Nº 86.015 v.21|9|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|7 al 10|8|78.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Inscrip. Reg. Nac. Ob. Sociales Nº 0101|5

RESOLUCION Nº 1.227

Buenos Aires, 30 de agosto de 1978.

VISTO el expediente Nº 16.803-OS-78, por el cual S. E., el Señor Secretario de Estado de Seguridad Social autoriza a modificar la percepción de los coseguros, en uso de las facultades acordadas por la Resolución Nº 15 de la Secretaría de Estado de Seguridad Social del Ministerio de Bienestar Social de la Nación de fecha 14 de abril de 1976, ratificada por Decreto Nº 751 del Poder Ejecutivo Nacional.

El Interventor en la Obra Social para el Personal de Obras Sanitarias de la Nación, resuelve:

1º) - Establecer que a partir del 1º de setiembre de 1978 los afiliados jubilados y pensionados abonen el cincuenta por ciento (50 %) del valor de la chequera.

2º) - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Miguel Angel Pomponio, Interventor; Alfredo Le Pera, Síndico.

RESOLUCION Nº 1.228

Buenos Aires, 30 de agosto de 1978.

VISTO el expediente 16.803-OS-78, por el cual S. E., el Señor Secretario de Estado de Seguridad Social autoriza a modificar la percepción de los coseguros, en uso de las facultades acordadas por la Resolución Nº 15 de la Secretaría de Estado de Seguridad Social del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, de fecha 14 de abril de 1976, ratificada por Decreto Nº 751 del Poder Ejecutivo Nacional,

El Interventor en la Obra Social para el Personal de Obras Sanitarias de la Nación, resuelve:

1º) - Modificar, a partir del 1º de octubre de 1978, las normas vigentes para la percepción del coseguro, de las prestaciones que se indican en el anexo I adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.

2º) - Establecer que para el resto de los beneficios asistenciales que brinda la Obra Social a sus afiliados, rigen las normas vigentes a la fecha.

3º) - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Miguel Angel Pomponio, Interventor; Alfredo Le Pera, Síndico.

Anexo I

NORMAS PARA LA PERCEPCION DEL COSEGURO

INTERNACION CLINICA:

Activos y Familiares:

Plazo de internación 20 días, prorrogables a criterio de la Obra Social. Coseguro 20 % a cargo del agente descontado en cuotas que no pasen del 30 % del sueldo.

Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

Plazo de internación 20 días, prorrogables a criterio de la Obra Social. Coseguro 20 % pagadero en la Obra Social y en cuotas que no pasen del 30 % del haber jubilatorio mínimo.

INTERNACION QUIRURGICA:

Activos y Familiares:

Coseguro 20 % a cargo del agente descontado en cuotas que no pasen del 30 % del sueldo. Plazo de internación a determinar por la Obra Social.

Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

Coseguro del 20 % pagadero en la Obra Social y en cuotas que no pasen del 30 % del haber jubilatorio mínimo. Plazo de internación a determinar por la Obra Social.

INTERNACION PSIQUIATRICA:

Activos y Familiares:

Coseguro 20 % descontado en cuotas que no pasen del 30 % del sueldo.

Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

Coseguro del 20 % pagadero en la Obra

...cial y en cuotas que no pasen del 30 % del haber jubilatorio mínimo.

TRATAMIENTO PSIQUIATRICO AMBULATORIO:

Activos y Familiares y Jubilados, pensionados y su grupo Familiar:

Coseguro 20 % pagadero directamente al prestador. Tratamiento autorizado por Auditoría Médica. Lapso un (1) año y medio. Para reanudar el mismo, dos (2) años de descanso.

ATENCION DE NIÑOS ATIPICOS:

Activos y Familiares:

20 % a cargo del afiliado, descontado en cuotas que no pasen el 30 % del sueldo. Lapso de tratamiento hasta siete (7) años. Debe ser autorizado por la Gerencia de Servicios Sociales.

Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

Coseguro 20 % pagadero en la Obra Social en cuotas que no pasen del 30 % del haber jubilatorio mínimo. Lapso de tratamiento hasta siete (7) años. Debe ser autorizado por la Gerencia de Servicios Sociales.

ATENCION DE ENFERMOS BACILARES:

Activos y Familiares:

Plazo de internación sin límites. Coseguro a cargo del agente equivalente al 20 % descontado en cuotas que no pasen del 30 % del sueldo.

Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

Igual a los activos. Coseguro del 20 % a cargo del afiliado pagadero en la Obra Social y en cuotas no mayores del 30 % del haber jubilatorio mínimo.

INTERNACION EN ESTABLECIMIENTOS GERIATRICOS:

Activos y Familiares:

Plazo de internación sin límites. Coseguro a cargo del agente equivalente al 20 % descontado en cuotas que no pasen el 30 % del sueldo.

Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

Igual a los activos. Coseguro del 20 % a cargo del afiliado pagadero en la Obra Social y en cuotas no mayores del 30 % del haber jubilatorio mínimo.

FONOAUDIOLOGIA:

Activos y Familiares:

20 % a cargo del agente pagadero en forma directa. Debe ser autorizado por Auditoría Médica.

Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

20 % a cargo del jubilado pagadero en forma directa al prestador. Debe ser autorizado por Auditoría Médica.

PEDIATRIA:

Activos y Familiares y Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

Atención gratuita, hasta los dos (2) años. A partir de los 2 años, coseguro del 20 %.

ALERGIA:

Activos y Familiares y Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

20 % a cargo del afiliado pagadero en forma directa. Tratamiento autorizado por Auditoría Médica. Lapso (1) un año y medio. Para reanudar tratamiento intervalo de dos (2) años.

RADIOLOGIA, RADIOTERAPIA, ANALISIS CLINICOS, KINESIOLOGIA, PRACTICAS ESPECIALIZADAS:

Activos y Familiares y Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

Coseguro 20 % pagadero en forma directa al contado al prestador del servicio.

ODONTOLOGIA:

Activos y Familiares:

La atención en los consultorios de la Obra Social es sin cargo. La atención con los profesionales contratados tienen un coseguro del 20 %, pagaderos en forma directa al prestador.

Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

La atención debe ser en los consultorios de la Obra Social y son sin cargo para el afiliado. Donde no existen servicios propios, coseguro del 20 % del Nomenclador Odontológico pagadero en forma directa al prestador.

PROTESIS ODONTOLOGICAS:

Activos y Familiares:

Si la prestación se realiza en los consultorios de la Obra Social, debe abonar solamente el costo de la confección de la prótesis. De ser efectuada por los profesionales contratados, debe abonar el 50 % del total de la prótesis.

Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

La atención debe ser realizada en los consultorios de la Obra Social y debe abonarse solamente el costo de la prótesis. — De ser efectuada por los profesionales contratados debe abonar el 50 % del total de la prótesis.

ORTODONCIA

Activos y Familiares:

Si la prestación se realiza en los consultorios de la Obra Social se debe abonar el costo de la aparatología. — De ser efectuada con los profesionales arancelados, debe abonar el 50 % del costo total de la prestación.

Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

La atención debe ser realizada en los consultorios de la Obra Social y se debe abonar el costo de la aparatología. — De ser efectuada por los profesionales arancelados, debe abonar el 50 % de la prestación.

PROTESIS GENERALES

Activos y Familiares y Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

50 % a cargo del agente (se otorgarán créditos de acuerdo al régimen vigente).

MARCAPASOS

Activos y Familiares:

20 % a cargo del agente, descontado en cuotas que no pasen del 30 % del sueldo.

Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

20 % pagaderos en la Obra Social y en cuotas que no pasen del 30 % del haber jubilatorio mínimo.

VALVULAS CARDIACAS Y ELEMENTOS DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR

Activos y Familiares:

20 % pagadero en la Obra Social y en cuotas que no pasen del 30 % del sueldo.

Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

20 % pagadero en la Obra Social y en cuotas que no pasen del 30 % del haber jubilatorio mínimo.

AGUJAS ATRAUMATICAS Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, ETC.

Activo y familiares:

20 % a cargo del agente descontado en cuotas que no pasen del 30 % del sueldo.

Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

20 % pagadero en la Obra Social y en cuotas que no pasen del 30 % del haber jubilatorio mínimo.

ENDOSCOPIA (a realizarse en la Unidad Central Asistencial)

Activos y Familiares y Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

En el momento de su realización se abonarán dos (2) cheques.

TRASLADOS EN AMBULANCIA O VEHICULO SIMILAR

Activos y Familiares y Jubilados, pensionados y su grupo familiar:

a) Traslado dentro del Area de influencia de cada una de las Unidades Asistenciales:
Central: Capital Federal — Lomas de Zamora — La Matanza, Dos (2) cheques.
b) traslados en los que el vehículo deba trasponer la Avda. General Paz, cuatro (4) cheques.
c) traslados a realizarse en el interior del país:
20% del costo total (a descontar de acuerdo a las normas en vigencia).
Se exceptúan de la presente los auxilios de Urgencia realizados por la Guardia Médica, que mantienen la gratuitidad del servicio.

e.7|9 Nº 21.188 v.11|9|78

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
R. N. O. S. Nº 0101|5

COMUNICADO

Se comunica a los prestadores de servicios que conforme a normas implementadas por la Obra Social, a partir del 1º de octubre de 1978 deberán cobrar en forma directa a los afiliados el 20 por ciento del valor de los aranceles en los estudios ambulatorios (análisis, radiografías, Kinesiología, Medicina Nuclear y Prácticas especializadas).

En consecuencia, en las facturaciones que eleven al organismo deberán —en el resumen final— deducir el 20 % ya cobrado directamente al afiliado.

e.7|9 Nº 22.189 v.11|9|78

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla—, Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ABAN PAUCARA, Tiburcio.
ALVAREZ, Francisca Javiera.
ALZUGARAY, Oscar Alberto.
AUNESSE, Federico Alberto.
ARCE, Juan Esteban.
AVALOS, GERVACIO.
BUSTO, Miguel Angel.
CANCINO ZALAZAR, Armando.
CARIZZA, Jorge Luis.
CARRILLO, Luis Alberto Segundo.
CASTRO, Angel Gustavo.
CATALINI, Julio.
CORUJO, Jacinto Luis.
CHANDIA, Plácido.
CHAVEZ, Victorio.
DIAZ HEBER, María Baldivia.
FIGUEROA, Héctor Rubén.
GALARZA, Eliceo.
GARCETE, Juan de la Cruz.
GODOY, Frabriciano.
GOMEZ, José Víctor.
GONZALEZ, Carlos Félix.
GONZALEZ, Germán Antonio.
IÑIGUEZ GARNICA, Julio César.
ITURRIAGA, Alberto Victoriano.
JAIME, Héctor Antonio.
JAIME, Mario Antonio.
KALLE, Roberto Atilio.
LEGUIZAMON, Diblain.
LUGONES, Leandro Germán.
MARTINEZ, Hugo.
LIFSCHITZ, Oscar Saúl.
LISSA, Américo.
LOPEZ, Mario.
MEDINA, Gregorio Santiago.
MENA, Basilio.
MENENDEZ, Manuel Fernando.
MOLINA, Juan Carlos.
MOLINA, Pablo Antonio.
MONTENEGRO, Casiano.
MONTOYA, Néstor Gregorio.
MOREL, Félix María.
MOYANO, Ernesto.
MUÑOZ, Jorge.
OSTERTAG, Pedro.
PALAVECINO, Tito Mabelo.
PEREZ, José Raúl.
PICCOLO, José.
POUSO, Arturo.
REYES JARAMILLO, Victoriano Iván.
REYNOSO, Dionisio Nicolás.
RODRIGUEZ, Carlos Esteban.
SANABRIA, Celestino.
SMITH, Alejandro Anís.
TOMES, Juan Guillermo.
TRESARRIEU, Carlos Alberto.
TRIVINI, Alcides Humberto.
VELAZQUEZ, Francisco Jacinto.
VIDAL, Daniel Humberto.
VILLAREAL, Segundo Elías.
ZUÑIGA, Rubén.

e. 4|9 Nº 22.089 v. 16|9|78

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EMBALSE

Licitación Pública para el día 11 de setiembre de 1978, a las 15 horas: Número 24|78 E-80-123: "Electrodos para acero inoxidable".

Retiro de pliegos: En Oficina de Contrataciones, Central Nuclear Embalse, Embalse, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 8 a 12 horas. Sin cargo.

e.11|9 Nº 22.261 v.12|9|78

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital Federal,
T.E. 46-9841 Int. 462-487
Licitación Pública Nº 846

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de setiembre de 1978, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de muebles de oficina.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.11|9 Nº 22.241 v.12|9|78

Secretaría de Información Pública

DIRECCION GENERAL DE RADIO Y TELEVISION
CADENA ARGENTINA DE RADIODIFUSION

Llámase a Licitaciones Públicas números 022, 023, 024 y 025|CAR|78, por la provisión de válvulas para equipos transmisores de radiodifusión, micrófonos y auriculares de estudio y exteriores, gabinetes y consolas y copiador de cassettes, para Emisoras del Interior, según pliegos que se proveen sin cargo en Avda. Entre Ríos 149, 3º piso, Dto. "D" Capital, de 11 a 19 horas. Fecha, horas y lugar de apertura: 18 de setiembre de 1978, a las 15, 17.30, 18 y 18.30 horas, en Avda. Entre Ríos 149, 3º piso, Dto. "V", Capital.

e.11|9 Nº 22.233 v.12|9|78

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración del Ministerio de Planeamiento llama a Licitación Pública Nº 32|78 para el día 18 de setiembre de 1978, a las 17.30 horas, para resolver la provisión de Turbocirculadores y Lámparas para escritorio. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 12 a 18.

e.11|9 Nº 22.234 v.12|9|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración del Ministerio de Planeamiento llama a Licitación Pública Nº 31|78 para el día 18 de setiembre de 1978, a las 16.30 horas, para resolver la provisión de muebles metálicos. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros en el horario de 12 a 18.

e.11|9 Nº 22.235 v.12|9|78

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Ref. Exptes. 2802-2679|78
Licitación Pública Nº 55|78

Llámase a Licitación Pública Nº 55|78 para la adquisición e instalación de 52 equipos de aire acondicionado, con destino a distintos organismos de este Ministerio. Apertura de ofertas día 19 de setiembre de 1978, a las 14 horas.

Consulta, en el Departamento de Servicios Generales, Arenales 761, Capital; retiro de pliego de condiciones, en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca 721, 3º piso, oficina 310, en el horario de 13 a 19. Lugar donde se realizará la apertura pertinente.

e.11|9 Nº 22.242 v.12|9|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte. "E" 110|78 (U. 4)

Llámase a Licitación Pública número 24 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 19|9|78, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres secos, frescos y productos lácteos, con destino al racionamiento de agentes e internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), durante el cuarto trimestre del año 1978 (octubre-diciembre).

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días laborables de 8 a 12 horas.

e.11|9 Nº 22.268 v.12|9|78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E.: 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 19|78 para el día 17 de octubre de 1978, a las 11 horas, por la provisión de: "Un avión Jet, biturbina Turbofan, nuevo, con cabina de pasajeros y tripulación presurizada que supere los 8 PSI de diferencial, con una capacidad de 9|12 pasajeros más 2 tripulantes.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento

Compras), Av. Cabildo 65 - Buenos Aires - Piso 1º - Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50.000.—

e.11|9 Nº 22.244 v.20|9|78

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 1010|78
Letra: 8001, 0N9

Llámase a Licitación Pública Nº 314|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 19 de septiembre de 1978 a las 11.30 horas en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal; a los efectos de contratar la provisión e instalación de una compactadora de residuos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.11|9 Nº 22.289 v.12|9|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 43 "R"|78
Letra: 8001, 0N9

Llámase a Licitación Pública Venta Nº 304|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 30 de Noviembre de 1978 a las 9 horas en la División Contrataciones - Paseo Colón 533 - 9º piso - Capital Federal; a los efectos de realizar la venta de material de helicópteros Bell.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.11|9 Nº 22.286 v.12|9|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 1011|78
Letra: 8001, 0N9

Llámase a Licitación Pública Nº 313|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 19 de septiembre de 1978 a las 11 horas en la División Contrataciones - Paseo Colón 533 - 9º piso - Capital Federal; a los efectos de contratar la adquisición de overall para vuelo.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.11|9 Nº 22.287 v.12|9|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 1003|78
Letra: 8001, 0N9

Llámase a Licitación Pública Nº 309|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 19 de septiembre de 1978 a las 9.30 horas en la División Contrataciones - Paseo Colón 533 - 9º piso - Capital Federal; a los efectos de contratar la adquisición de aparatos, instrumentos y equipos sanitarios.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.11|9 Nº 22.288 v.12|9|78

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a las siguientes Licitaciones Públicas, con fecha de apertura: 2 de octubre de 1978:

Nº 31|78 10.45 horas: 2.000 uniformes salida de tropa compuesto de: Chaquetilla, pantalón y birrete azul acero; 2.000 pantalones azul acero.

Valor del pliego: $ 4.000.—

Nº 32|78 - 11.30 horas. Confección de 8.000 pantalones verde oliva; 10.000 camisas verde oliva; 17.000 casquetes verde oliva; 3.500 gabanes con forro de abrigo ajustable.

Valor del pliego: $ 5.000.—

Estas licitaciones están comprendidas en el régimen de la Ley 21.391.

Apertura en Edificio Cóndor - Avda. Comodoro Pedro Zanni 250 - Pta. baja, Ofic. 073 - Amarillo - Capital Federal.

Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes en el horario de 8 a 12 horas.

e.11|9 Nº 22.292 v.15|9|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 87|78 para la remodelación del local de la Sección Comunicaciones ubicado en la terraza del edificio de esta Administración Nacional.

Apertura: 15 de septiembre de 1978 a las 15.45 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 - 3er. piso - Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.11|9 Nº 22.290 v.12|9|78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 91|78 para la provisión de seis casillas rodantes.

Apertura: 18 de septiembre de 1978 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 - 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.11|9 Nº 22.291 v.12|9|78

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.520|78

Llámase a Licitación Pública Nº 31 para lograr la provisión de 15.000 rollos de cinta para máquina de registro directo marca Olivetti, modelo Audit 1732, para perforación y fotolectura, de origen nacional.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de setiembre de 1978, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.11|9 Nº 22.253 v.12|9|78

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos días llámese a Licitación Pública Nº 839|78, para la adquisición de: "Provisión y colocación de alfombras en las superficies indicadas en las plantas de los pisos 5º, 6º y 7º del edificio Carlos Pellegrini sito e Leandro N. Alem 1067|1069 - Capital".

Apertura: 26 de setiembre de 1978 a las 15.30 horas, e la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.11|9 Nº 22.250 v.12|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámese a Licitación Pública Nº 842|78, para la adquisición de: "Instrumental para análisis y prueba de circuitos con microprocesadores".

Apertura: 3 de octubre de 1978 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.11|9 Nº 22.251 v.12|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámese a Licitación Pública Nº 840|78, para la adquisición de: "Provisión y montaje de 1 (un) conjunto de estanterías metálicas desmontables de distintos modelos para las dependencias del edificio Nº 40 - Departamento de Tecnología de alimentos".

Apertura: 28|9|78 a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.11|9 Nº 22.262 v.12|9|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
EERA. MENDOZA
Licitación Pública Nº 3
2do. Llamado

Llámase a licitación pública para el día 13 de septiembre en curso, a las 11, para la provisión de elementos de industrialización de uva: tanques térmicos de acero inoxidable; lavadora manual de botellas; prensa horizontal de uva; intercambiador de calor; filtro prensa; bomba tipo "Mayno", y llenadora manual.

El pliego de condiciones y demás informes se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la EERA, Mendoza, con sede en carril San Martín 3853 - Mayor Drummond, Luján de Cuyo, Mendoza, donde tendrá lugar el acto de apertura en el día y hora indicados.

e.11|9 Nº 22.277 v.11|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
(Chaco)
Licitación Pública Nº 4|78

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78 para el día 19 de septiembre de 1978 a las 17 horas, para la compra de: Una (1) Trilladora experimental de parcelas (gavillas) con cilindro a dientes; Una (1) Trilladora experimental de parcelas (gavillas) con cilindro a explangas; Dos (2) Microtrilladora experimental de plantas individuales y Una (1) Sembradora experimental a conos de cuatro (4) surcos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la Estación Experimental Regional Agropecuaria - Ruta 95 - Casilla de Correo 164, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.11|9 Nº 22.245 v.12|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA EL COLORADO
(Formosa)

Llama a Licitación Pública Nº 2|78 para el día 29 de septiembre de 1978 a las 10 horas, para la compra de (1) Una guadañadora manual motorizada; (1) Un micro-tractor equipado con: (1) Un cultivador, (1) Una rastra, (1) Un arado; (1) Una desmalezadora mecánica de arrastre; (1) Un acoplado rural; (1) Un tanque para combustible metálico y (10) diez discos dentados para rastra.

Los pliegos de condiciones y cláusulas particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de esta Estación Experimental Agropecuaria, lugar en donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.11|9 Nº 22.246 v.12|9|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 6.698|63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 22|78, para la adquisición de dos tubos telescópicos y 1.000 cangilones.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Prov. de Bs. As.), previa presentación de fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación. Para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día veinte (20) de setiembre de 1978, a las dieciocho (18) horas en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: Diez mil pesos ($ 10.000).

e.11|9 Nº 22.254 v.12|9|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 6.698 63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|78 para la adquisición de dos arrancadores completos para motor trifásico.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Prov. de Bs. As.), previa presentación de fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación. Para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día veintidós (22) de setiembre de 1978, a las dieciocho (18) horas en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: Quinientos pesos ($ 500).

e.11|9 Nº 22.255 v.12|9|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 57-P|78 (segundo llamado) con motivo de contratar mano de obra para instalar un alambrado perimetral en Puerto Villa Constitución, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se entregarán a los interesados en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 15 de setiembre de 1978, a las 10 horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.11|9 Nº 22.276 v.12|9|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 26|78 para la adquisición de 10 Cojinetes de rodillos cilíndricos deslizantes en ambos sentidos, según detalles especificados en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza número 1085, 4º piso, Rosario o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13, previa presentación de fotocopias de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación. Para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su Inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 20 de setiembre de 1978, a las 9 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

Precio del pliego: $ 2.500.

e.11|9 Nº 22.258 v.12|9|78

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 8.221|78)

Llámase a Licitación Pública Nº 38|78 para el día 19 de setiembre de 1978, a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de trajes de confección (medida medida) en tela compuesta de 55 o|o de poliester y 45 o|o de lana, según muestra patrón.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1º piso, oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta repartición y los proponentes que concurran al acto.

Valor del pliego: $ 10.000.

e.11|9 Nº 22.269 v.12|9|78

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley 18.594
Licitación Pública Nº 43
Expediente Nº 2067|78

Referencia: Para la construcción de dos (2) casillas para control con cartel y acceso.

Apertura: El 27 de septiembre de 1978, a las 14 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, T.E.: 774-6399 y 774-5519, y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Iguazú - Misiones.

Pliego: $ 15.000.— a retirar todos los días hábiles, en el horario de 13 a 18 horas, en el Departamento mencionado precedentemente y en la Intendencia del Parque Nacional Iguazú - Misiones.

e.11|9 Nº 22.294 v.15|9|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1035|78 para la ejecución de las obras de Iluminación Playa de Estacionamiento de Vehículos Anexada Casa Central, en jurisdicción de la Capital Federal. — $ 8.500.000. — Depósito de garantía: $ 850.000, precio pliego: $ 1.000, plazo de obra: 60 días corridos.

Presentación propuestas: 27 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11|9 Nº 22.247 v. 15|9|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 38|78

Para la adquisición de Ruedas de Bogie para Grúas Ansaldo.

Apertura: 25|9|78, 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles, de 12 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 23.000.

Presupuesto Oficial Estimado: pesos 45.000.000.

e. 11|9 Nº 22.237 v. 12|9|78

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Sociedad del Estado
DEPARTAMENTO COMERCIO EXTERIOR

Licitación C.7 Nº 701: Adquisición Aceites base para la elaboración de la serie frigoríficos.

Fecha de vencimiento: 27 de septiembre de 1978 - 10 horas.
Adquisición de pliegos y recepción de propuestas: calle Sarmiento 778 - P.B. Capital Federal (Oficina de Recepción de Sobres).
Valor del pliego: $ 5.000.—
e.11|9 Nº 22.232 v.13|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISIONAL SALTA
Llámase a Licitación Pública Nº 2|78 para el día 27 de septiembre de 1978 con apertura a horas 10.
Contratar: Línea de Subtransmisión 13,2 KV, Coronel Moldes - La Viña, Pcia. Salta.
Presupuesto oficial: $ 175.165.636.—
Pliegos: La documentación puede ser consultada y adquirida en Agua y Energía Eléctrica, B. Mitre 784, Buenos Aires, Gerencia Regional Noroeste, Ayacucho 476, S. M. de Tucumán - Gerencia Regional Centro, Catamarca 85, Córdoba y en Divisional Salta, Pje. B. Zorrilla Nº 29, Salta.
Cada proponente podrá adquirir un juego completo de la documentación cuyo precio de venta es de $ 24.000.—
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Divisional Salta, Pje. Zorrilla Nº 29, Salta.
e.11|9 Nº 22.282 v.12|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISIONAL SALTA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|78 para el día 4 de octubre de 1978 con apertura a horas 10.
Contratar: "Línea de Subtransmisión de 33 KV, simple terna entre Orán y Aguas Blancas, Pcia. Salta.
Presupuesto oficial $ 463.130.420.—.
Pliegos: La documentación puede ser consultada y adquirida en Agua y Energía Eléctrica, B. Mitre 784, Buenos Aires, Gerencia Regional Noroeste, Ayacucho 476, S. M. de Tucumán - Gerencia Regional Centro, Catamarca 85, Córdoba y en Divisional Salta, Pje. B. Zorrilla Nº 29, Salta.
Cada proponente podrá adquirir un juego completo de la documentación cuyo precio de venta es de $ 52.000.—.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Divisional Salta, Pje. B. Zorrilla Nº 29, Salta.
e.11|9 Nº 22.283 v.12|9|78

GAS DEL ESTADO
L. Pública Nº 9.940: Objeto "Construcción, montaje y puesta en marcha de dos estaciones reductoras de presión y gasoducto de alimentación en Cinco Salto - Prov. de Río Negro".
Apertura: 10|10|78 - Hora: 9.
Valor de documentación: $ 5.000.—
L. Pública Nº 9.941: Objeto "Adq. juntas varias p|MC. Fiat Pignone YC. 206.
Apertura: 5|10|78 - Hora: 10.30.
Valor de documentación: $ 1.000.—
L. Pública Nº 9.942: Objeto Contrat. trabajos con destino a la obra: "Reparación de caminos y playas adyacentes con provisión de ripio en la Pta. Comp. Yacimiento Santa Cruz Norte - Pico Truncado".
Apertura: 13|10|78 - Hora: 9.
Valor de documentación: $ 1.000.—
L. Pública Nº 9.943: Objeto Adq. detectores de mezcla explosiva.
Apertura: 11|10|78 - Hora: 9.
Valor de documentación: $ 1.000.—
L. Pública Nº 9.944: Objeto Adq. de dos (2) puentes de medición.
Apertura: 16|10|78 - Hora: 9.
Valor de documentación: $ 1.000.—
L. Pública Nº 9.945: Objeto Contrat. dos (2) camiones semi-acoplados, playos con barandas desmontables, de 12 m. de largo y capacidad carga útil 20 tn. con conductor; para Almacén A-77, S. Justo, Prov. de Bs. As. Ocasionalmente esta Empresa podrá requerir una (1) unidad más.
Apertura: 26|9|78 - Hora: 11.15.
Valor de documentación: $ 1.000.—
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.11|9 Nº 22.295 v.20|9|78

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 257-P|78.
Apertura: 10|11|78.
Hora: 10.
Provisión, ajuste, pruebas y puesta en funcionamiento de un Sistema Alimentador de Doble Polarización para la Estación Terrena Balcarce 2.
Pliego: $ 10.000
Inf.: Avda. La Plata Nº 1540, p. 3º, Cap. Fed.
Horario: 8.30 a 14.30 hs. — Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata; calle 47 Nº 682 y Mar del Plata: Avda. Colón 2538, Pcia. de Bs. As., respectivamente.
e. 11|9 Nº 22.284 v. 22|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 256-P|78
Apertura: 10|11|78.
Hora: 10.
Provisión, ajuste, pruebas y puesta en funcionamiento de un Sistema Alimentador de Doble Polarización para le Estación Terrena de Balcarce 1. — Pliego: $ 10.000. — Inf.: Avda. La Plata Nº 1540, p. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar: La Plata; calle 47 Nº 682 y Mar del Plata Avda. Colón 2538, Pcia. de Bs. As., respectivamente.
e. 11|9 Nº 22.285 v. 22|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Corporación de Empresas Nacionales (en liquidación)
Llámase a Licitación Pública Nº 11 DGIA-78, hasta el día 19 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Caucete (Provincia de San Juan).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. — Pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 6º (San Juan) o en la oficina Caucete (Dto. 6º).
Presupuesto oficial pesos 95.300.000.
Importe de Garantía: pesos 953.000.
Valor del Pliego: pesos 19.060.
e. 11|9 Nº 22.240 v. 13|9|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS
Licitación Pública Nº 12|78
Llámase a Licitación Pública para la locación de una casa habitación ubicada en Puerto Madryn, provincia del Chubut, con una superficie mínima cubierta de 100 m2.
Pliego de condiciones: Solicitar y|o retirar en la Oficina de Compras y Licitaciones, Centro Nacional Patagónico, 28 de Julio esquina Julio A. Roca, Puerto Madryn, provincia del Chubut.
Fecha de apertura: 19 de setiembre de 1978, a las 8 horas.
e. 11|9 Nº 22.243 v. 12|9|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 2|78
Llámase a Licitación Pública para la provisión de aparatos e instrumentos y máquinas herramientas para Departamentos Docentes, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe.
Apertura de propuestas: El día 20 de setiembre próximo, a las 16 horas.
Retiro de pliego de condiciones y presentación de las ofertas días hábiles, de 15 a 20 horas, Lavaise 610, piso 1º, Santa Fe.
e. 11|9 Nº 22.272 v. 12|9|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Expediente Nº 077|78 D.C.L.
Llámase a Licitación Pública Nº 137, para la adquisición de uniformes y equipos.
La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 26 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Facultad, sito en la Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 2263, piso 2º Capital Federal.
Para retirar y|o consultar pliegos de bases y condiciones dirigirse a la mencionada Dirección de Compras y Licitaciones, días hábiles, en el horario de 11 a 18 horas.
Presupuesto oficial: $ 9.086.000.
e. 11|9 Nº 22.236 v. 12|9|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 78 78
Expediente: F.B.A. 38'5, cde. 9.
Llámase a Licitación Pública para la concesión de un local de 65 m2. para la explotación única y exclusiva de un bar, con destino a los alumnos de esta Facultad.
Apertura el día 25|9|78, a las 16.30 horas. Retirar pliego: Facultad Regional Buenos Aires, Departamento de Contrataciones, Medrano 951, piso 1º, de 16 a 20 horas.
e. 11|9 Nº 22.293 v. 13|9|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 5|78
Apertura: 28 de setiembre de 1978, 19 horas.
Llámase a Licitación Pública para la provisión de aparatos e instrumentos para laboratorio.
La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775, piso. 2º, Avellaneda, a las diecinueve horas, pudiendo los interesados solicitar personalmente los pliegos de condiciones o requerir informes en la Oficina de Contrataciones, de lunes a viernes, de 16 a 20 horas.
e. 11|9 Nº 22.259 v. 13|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 12|78
Llámase a Licitación Pública para el día 20 de setiembre de 1978, a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de adquirir material de electricidad.
Los interesados podrán solicitar pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Diagonal s|Nº, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas.
Presupuesto oficial: $ 8.000.000.
e. 11|9 Nº 22.281 v. 12|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE GESTION PRESUPUESTARIA
Licitación Pública Nº 14|78
Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 3 de octubre del corriente año, a las doce (12), para la provisión de material bibliográfico, con destino a la Dirección de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en Expediente Nº 04-341|78, Letra D.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en calle General Mariano Acha 112, Sur, piso 1º, San Juan.
Detalle y pliegos de condiciones, podrán recabarse en la Dirección de Compras, o de la representación de la Universidad Nacional de San Juan, con domicilio en Sarmiento 1262, piso 2º, depto. "A", Capital Federal.
e. 11|9 Nº 22.264 v. 12|9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 46|78
Llámase a Licitación Pública Nº 46|78, por primera vez, para la provisión de formularios continuos con destino a la Gerencia de Programación y Control de Gestión.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, piso 1º, Capital, días hábiles, de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19|9|78, a las 17.30 horas, en la mencionada división, y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e. 11|9 Nº 22.267 v. 12|9|78

Secretaría de Salud Pública

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER
Llámase a licitación pública Nº 36|78 para el día 20 de setiembre de 1978, a las 11,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. papas para consumo, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1978 con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1978.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.
e. 11|9 Nº 22.273 v. 12|9|78

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER
Llámase a Licitación pública Nº 34|78, para el día 19 de setiembre de 1978 a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de leche de vaca pasteurizada para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1978, con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1978.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómerto 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.
e. 11|9 Nº 22.274 v. 12|9|78

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER
Llámase a licitación pública Nº 33|78, para el día 19 de setiembre de 1978, a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. pan tipo Felipe para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1978, con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1978.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.
e. 11|9 Nº 22.275 v. 12|9|78

SANATORIO NACIONAL FIDANZA
Llámase a Licitación Pública Nº 10|78, para el día 18 de setiembre de 1978, a las 12.30 horas para contratar la adquisición de productos alimenticios (artículos de almacén, verduras, frutas, leche de vaca, pan, fiambres, huevos, quesos, etc.), semillas y forrajes para animales, con destino al Sanatorio Nacional Fidanza, Departamento de Diamante (E. Ríos). — Las necesidades solicitadas cubrirán el cuarto trimestre de año en curso. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento (Serv. Administrativo Contable; Div. Compras y Suministros), donde deberán dirigirse para pliegos e informes (de 7 a 13 horas de lunes a viernes); (Dirección Postal: C. de Correo 60, Paraná, Entre Ríos).
e. 11|9 Nº 22.263 v. 12|9|78

SERVICIO NACIONAL DE COORDINACION SANITARIA REGIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 3|78, para el día 29 de setiembre de 1978 a las 13,30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Local en alquiler con destino a sede del Centro Nacional de Reconocimientos Médicos en Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección compras del Servicio Nacional de Coordinación Sanitaria Regional, Centro 9 de julio 356, piso 2º, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e. 11|9 Nº 22.239 v. 12|9|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. RICARDO FINOCHIETTO
Llámase a licitación pública Nº 57|78, para el día diecinueve del mes de setiembre de 1978, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Carne vacuna en medias reses durante el período setiembre a diciembre 1978, con destino al Hospital Nacional Prof. Ricardo Finochietto.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nac. Prof. Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.
e. 11|9 Nº 22.266 v. 12|9|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. RICARDO FINOCHIETTO
Llámase a licitación pública Nº 58|78, para el día diecinueve del mes de setiembre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pollos, huevos de gallinas, durante el período octubre, noviembre y diciembre de 1978, con destino al Servicio de Alimentación y Dietética.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Prof. Ricardo Finochietto, A. France 773, Avellaneda. Servicio Adm. y Contable, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.
e. 11|9 Nº 22.265 v. 12|9|78

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a licitación pública Nº 68/78, para el día 27 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: A la adquisición de elementos de curación destinados para el Servicio de Esterilización del hospital, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 11|9 Nº 22.260 v. 20|9|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. RAMON CARRILLO
Expediente Nº 1-2020-0154080314|78-0

Llámase a licitación pública Nº 16|78, para el día 18 del mes de setiembre de 1978, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Servicio de limpieza, período: 1|10 al 31|12|1978, con destino al Hospital Nacional Prof. Ramón Carrillo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, Servicio de Contrataciones, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 11|9 Nº 22.249 v. 12|9|78

HOSPITAL NACIONAL CHISTOFREDO JAKOB

Llámase a Licitación Pública Nº 8|78, para el día 26 de setiembre a horas doce, con el objeto de contratar la Instalación y Provisión de un Amplificador con Altoparlante. — La apertura de las propuestas se llevará a cabo en Hospital Nacional "Chistofredo Jakob" de General Ricchieri s|nº (Salta). — Por pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia.

e. 11|9 Nº 22.279 v. 12|9|78

HOSPITAL NACIONAL CHISTOFREDO JAKOB

Llámase a Licitación Pública Nº 9|78, para el día 28 de setiembre de 1978, a horas doce, para adquirir alimentos. — La apertura de las propuestas se llevará a cabo en Hospital Nacional "Chistofredo Jakob" Gral. Ricchieri s|nº (Salta). — Por pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia.

e. 11|9 Nº 22.278 v. 12|9|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DOCTOR EMILIO VIDAL ABAL
Expediente Nº 1-2020-2719080416|78-0

Llámase a Licitación Pública Nº 49|78, para el día 20 del mes de setiembre de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Carne de novillo faenada y sus derivados, pollo y pan francés" con destino a Hospital Colonia Nacional "Doctor Emilio Vidal Abal".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 11|9 Nº 22.248 v. 12|9|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DOCTOR EMILIO VIDAL ABAL
Expediente Nº 1-2020-2719000413|78-1

Llámase a Licitación Pública Nº 45|78 para el día 19 del mes de setiembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan "Frutas, Verduras y Papas", con destino a Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal" — Oliva — Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva, Provincia de Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 11|9 Nº 22.257 v. 12|9|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DOCTOR EMILIO VIDAL ABAL
Expediente Nº 1-2020-2719000415|78-4

Llámase a Licitación Pública Nº 47|78, para el día 19 de setiembre de 1978, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan "Alimentos farináceos, legumbres y huevo de gallina", con destino a Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva, Provincia de Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 11|9 Nº 22.256 v. 12|9|78

Secretaría de Seguridad Social

SUMINISTROS
Expediente Nº 52.925|78

Llámase a Licitación Pública Nº 27|78 para el día 27 de setiembre de 1978, a las 15 horas, a fin de lograr la provisión e instalación y puesta en marcha de un sistema de enfriadores de agua, con destino al Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos (C.U.P.E.D.).

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, of. 5043, Capital, donde se podrán retirar los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 15 horas.

e. 11|9 Nº 22.238 v. 20|9|78

PROVINCIAS

TUCUMAN
SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
SECRETARIA DE ESTADO DE BIENESTAR SOCIAL
Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano
Obra financiada con recursos del Fondo Nacional de la Vivienda Ley Nacional Nº 21.581
Licitación Pública

Obra: Infraestructura de 83 viviendas en Simoca, Provincia de Tucumán.

Llámase a Licitación Pública para lograr la contratación de la obra Infraestructura de 83 viviendas en Simoca, provincia de Tucumán.

Presupuesto oficial: $ 35.326.501 (treinta y cinco millones trescientos veintiséis mil quinientos un pesos).

Plazo de ejecución: 2 (dos) meses.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Capacidad financiera: $ 317.938.509 (trescientos diecisiete millones novecientos treinta y ocho mil quinientos nueve pesos).

Depósito de garantía: 1 % (uno por ciento) $ 353.265 (trescientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y cinco pesos).

Fecha de apertura: Viernes 22 de setiembre del año 1978 a horas diez (10), en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano de Tucumán, sito en la calle Muñecas Nº 455 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Lugar de venta de los legajos: Departamento Financiero del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano de Tucumán, sito en la calle Muñecas 455 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Venta de los legajos: Hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de la licitación.

Valor del pliego: $ 100.000 (cien mil pesos).

e. 11|9 Nº 22.280 v. 14|9|78

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 15

Apertura: 15 de setiembre de 1978, a las 14 horas.

Referencia: Adquisición de una camioneta rural "0 Km." naftera modelo 1978, seis cilindros en línea, con cinco puertas. Peso mínimo: 1.400 kg.

Informes: Pliegos, consultas técnicas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Av. Paseo Colón 315, 2º piso, Capital Federal, días hábiles de 13 a 18 horas.

e. 8|9 Nº 22.197 v. 11|9|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.876

Llámase a Licitación Pública Nº 192, por la obra "Ejecución y reparación de cubiertas y azoteas - Centro Atómico Constituyentes".

Apertura: 20 de setiembre de 1978.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: Cuarenta millones de pesos ($ 40.000.000.—).
Valor del pliego: Diez mil pesos (pesos 10.000.—).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 23|8 Nº 21.692 v. 12|9|78

Subsecretaría de la Función Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, planta baja, Capital, T.E. 46-9841 Int. 462|487
Licitación Pública Nº 845

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de octubre de 1978, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión e instalación de dos (2) ascensores.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, y de ser de vuestro interés el mismo podrá retirarse en el Departamento Tesorería de 11 a 15 horas, previo pago de la suma de cinco mil pesos ($ 5.000.).

e. 6|9 Nº 22.137 v. 26|9|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Objeto de la obra: Ejecución de veredas perimetrales, conexión con el edificio existente y trabajos complementarios de albañilería en el nuevo edificio del Laboratorio Central del Hospital Policial Bartolomé Churruca, Uspallata 3400, Capital Federal.

Apertura: 26|9|78. Hora: 10.

Consultas, retirar pliegos y apertura de ofertas: En calle Uspallata 3400, Instituto Andrés Visca, planta baja, oficina Nº 21, Capital Federal, de lunes a viernes en horario de 8 a 14 horas. Se entregarán pliegos hasta (5) cinco días antes de la apertura.

$ 26.000.— e. 8|9 Nº 97.137 v. 14|9|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expediente D.3234|78-DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 207, para el día 21|9|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paseo 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Hacienda Bovina en Pie, desde el 1º|10|78 hasta el 31|12|78, con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U.19)

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 4|9 Nº 22.079 v. 13|9|78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá, Jujuy

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 8|78 para el día 10 de octubre de 1978, a horas 15, por "Provisión de conjuntos de motorrodillos y rodillos para planta de laminación".

e. 8|9 Nº 22.218 v. 11|9|78

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|78 hasta el día 4 de octubre del año en curso, a las 14 horas, para contratar la compra de un equipo procesador electrónico de datos para cumplimentar las necesidades de planificación integral que faciliten la óptima toma de decisiones en los distintos niveles del Gobierno Nacional en lo referente al Potencial Humano, así como también la satisfacción de las necesidades de información relacionadas con el funcionamiento orgánico interno del Registro Nacional de las Personas.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras de este organismo, sito en la calle Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e. 6|9 Nº 22.135 v. 15|9|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, T.E. 772-8091 Interno 172

Llámase a Licitación Pública Nº 16|78 para el día 29 de setiembre de 1978, a las 11 horas, por la provisión de: "250 toneladas de Electrodos Cilíndricos de Grafito de 304,8 mm y 508 mm de diámetro".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 5.000.00.

e. 7|9 Nº 22.185 v. 18|9|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 — 1º Piso — Of. 147 Buenos Aires — T.E.: 772 - 8091 — Interno 172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 13|78, por "Repuestos para hornos de recalentamiento" para el día 29 de setiembre de 1978, a las 9 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General Av. Cabildo 65, 1º Piso, Oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 5.000.

e. 4|9 Nº 22.044 v. 13|9|78

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 14/78

Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978, a 11 horas, ejecución obra "Ampliación comedor, baños y porch", Liceo Naval Dr. Francisco de Gurruchaga, Ciudad del Milagro, provincia de Salta.

Presupuesto oficial: $ 36.600.000.—
Garantía de licitación: $ 366.000.—
Precio del legajo: $ 10.000.—

Consulta de pliegos: Liceo Naval "Dr. Francisco de Gurruchaga", Ciudad del Milagro, provincia de Salta.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e. 28|8 Nº 21.799 v. 15|9|78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 13/78

Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978, a 10.30 horas ejecución obra: "Ampliación Aulas Liceo Naval "Dr. D. Francisco de Gurruchaga", Ciudad del Milagro, provincia de Salta.

Presupuesto oficial: $ 164.800.000.—
Garantía de licitación: $ 1.648.000.
Precio del legajo: $ 10.000.—

Consulta de pliegos: Liceo Naval "Dr. Francisco de Gurruchaga" Ciudad del Milagro, provincia de Salta.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e. 28|8 Nº 21.798 v. 15|9|78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 12/78

Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978 a 10 horas, ejecución obra: "Grupo sanitario", C. I. F. L. M., Pereyra.

Presupuesto oficial: $ 111.731.661.—
Garantía de licitación: $ 1.117.317.—
Precio del legajo: $ 10.000.—

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e. 28|8 Nº 21.788 v. 15|9|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 307|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 3 de octubre de 1978 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533 - 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de un (1) camión tipo liviano y dos (2) microómnibus con capacidad 18|20 personas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13.30 horas.

e. 5|9 Nº 22.112 v. 14|9|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 304|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 30 de noviembre de 1978 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533 - 9º piso, Capital Federal, a concretar la venta de repuestos para Helicópteros BELL.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13.30 horas.

e. 5|9 Nº 22.113 v. 14|9|78

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO
Aeropuerto Ezeiza

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78 para otorgar en el Aeropuerto Ezeiza en carácter de concesión de uso, la explotación exclusiva de siete (7) locales para la venta de los siguientes renglones:

Local 1: Venta de "Cigarrillos y golosinas".
Local 2: Venta de "Piedras semipreciosas" (ónix, rodocrocitas, ágatas, amatistas, etc).
Local 3: Venta de "Joyas".
Local 4: Venta de "Vinos y|o licores nacionales".
Local 5: Venta de "Discos y cassettes".
Local 6: Venta de "Bombonería".
Local 7: Venta de "Marroquinería".

Nota: Los oferentes deberán tener pleno conocimiento que dentro del ámbito del Espigón Internacional del Aeropuerto Ezeiza y en las dependencias habilitadas al efecto, el organismo licitante otorgará, cuando lo considere conveniente, la explotación de una concesión denominada Tienda Libre de Impuestos (Free Shop).

Apertura: 26 de setiembre de 1978 a las 10 horas, en Región Aérea Centro

Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, Edificio Aeroestación, 2º piso, Departamento Economía, División Explotación Comercial, de 7 a 12 horas, desde el 7 de setiembre de 1978, al 25 de setiembre de 1978.

Precio del pliego: Fijado en cincuenta mil pesos ($ 50.000).

e.7|9 Nº 22.164 v.13|9|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 19|75, destinada a la provisión de 2.500.000 (dos millones quinientos mil) ejemplares de formularios continuos original y una copia con carbónico intermedio de buena calidad, para impresora del sistema electrónico, sin impresión, con cremallera, en papel obra primera encolado de 70 gr|m2.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros. 7º piso, oficina 711, de 10 a 16. La apertura tendrá lugar el 28 de setiembre de 1978, a las 15.

e.7|9 Nº 22.182 v.13|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 20|78, destinada a la renovación integral de 2 (dos) ascensores. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, de 10 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 29 de setiembre de 1978, a las 15.

e.8|9 Nº 22.210 v.14|9|78

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 39|78 para la provisión e instalación de una central telefónica privada en esta Administración Nacional.

Apertura: 25 de setiembre de 1978, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.7|9 Nº 22.186 v.13|9|78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 90|78 para la limpieza y pintado exterior del edificio de la Administración Nacional de Aduanas.

Apertura: 25 de setiembre de 1978, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.7|9 Nº 22.175 v.18|9|78

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente I.O.S. Nº 332.101|78

Llámase a Licitación Pública Nº 18|78, con el objeto de adquirir verduras, con destino al Centro Asistencial.

La apertura se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1978 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital - Servicio de Compras y Suministros.

e.8|9 Nº 22.216 v.11|9|78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 88|78 para efectuar la modificación de un entrepiso en la Sección Instalaciones Fijas de esta Administración Nacional.

Apertura: 14 de septiembre de 1978 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.8|9 Nº 22.208 v.11|9|78

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
CENTRO DE INVESTIGACION DE MATERIALES

Por dos días llámese a Concurso de Precios Nº 56|78, para la adquisición de: "Un registrador Xi, X2 - Y1, Y2|t con unidades enchufables".

Apertura: 4 de octubre de 1978 a las 14 horas en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y 13 a 16 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.8|9 Nº 22.206 v.11|9|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA ANGUIL
Licitación Pública Nº 10|78

Llámase a licitación pública para la adquisición de 3 máquinas de escribir, eléctricas, de monoelementos intercambiables, 10 máquinas de escribir, manuales y 10 calculadoras electrónicas.

Fecha de apertura: 14 de septiembre de 1978 a las 11 horas.

Retiro de pliego de condiciones y lugar de apertura: Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil - Ruta Nacional Nº 5 Km. 580 - Casilla de Correos Nº 11 - Código postal 6326 - Anguil (La Pampa).

e.7|9 Nº 22.159 v.11|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.066
Expediente Nº 115.965|78

Llámase a Licitación Pública para el día cinco (5) de octubre de 1978, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Pintura general" en el Laboratorio de Tecnología de las Carnes, dependiente del C.I.C.V., ubicado en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, con un presupuesto de $ 46.560.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Siete mil pesos ($ 7.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos pesos ($ 465.600).

e.4|9 Nº 22.050 v.22|9|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 20|78 - 2º llamado, para la adquisición de cadenas de transmisión tipo Morse silenciosa.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 25.000.— en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dique II - Lado Este - Puerto Madero - Capital, en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de septiembre de 1978 a las diez (10) horas, en la Dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.8|9 Nº 22.220 v.19|9|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 29|78, para la adquisición de cojinetes de diversas medidas.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 35.000.— en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dique II - Lado Este - Puerto Madero - Capital, en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de septiembre de 1978 a las doce (12) horas, en la Dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.8|9 Nº 22.221 v.19|9|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 238|78 para contratar los trabajos de "Cuatro sistemas de aspiración de polvillo en bajo silo en el Elevador VI de Rosario, Pcia. de Santa Fe".

Precio de los pliegos: Setenta y dos mil quinientos ($ 72.500) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Rosario, calle Mendoza 1085, Rosario, de la Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 4 de octubre de 1978, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Ciento cuarenta y cinco millones de pesos ($ 145.000.000). Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e.6|9 Nº 22.125 v.26|9|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámese a Licitación Privada Nº 98|78 para el día 14 de septiembre de 1978 a las 16 horas para la adquisición de burros de arranque.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros diagonal Julio A. Roca 751 - Entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.7|9 Nº 22.166 v.11|9|78

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 42
Expediente Nº 2146|78

Referencia: Para la confección de un folleto referido a la Pesca en los Parques Nacionales del Sur.

Apertura: El 18 de septiembre de 1978, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, T. E.: 774-6399 y 774-5519.

Pliego: Sin cargo, a retirar todos los días hábiles en el horario de 13 a 18 horas, en el Departamento citado precedentemente.

e.8|9 Nº 22.213 v.11|9|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 40
3er. Llamado

Llamase a Licitación Pública Nº 40, 3er. llamado, por la adquisición de un inmueble cuya ubicación debe estar comprendida dentro del radio de las calles Av. Independencia, Av. Paseo Colón, Av. Leandro N. Alem, Avda. Pueyrredón, Jujuy y debe tener una superficie no inferior a 3.500 m2.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Av. Pueyrredon 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 18 de setiembre de 1978, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.—

e.1º|9 Nº 22.038 v.12|9|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1118-0 hasta el día 9 de octubre de 1978 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para la Agencia Pehuajó de la Dirección General Impositiva, en terreno sito en la calle Tte. Fragata Esteban Zanni s|Nº, entre avenidas Bmé. Mitre y Rivarola, Pehuajó, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 437.500.000.—

Importe de la garantía: $ 4.375.000.—.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General Supervisión Licitaciones: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal.

Plazo de ejecución: doce (12) meses.

Precio de la documentación: $ 78.000.

Pago de la misma: Departamento Administración: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.

Asimismo para consultar pliego únicamente: Juzgado Federal Nº 1, calle 54 Nº 573 - La Plata.

e.8|9 Nº 22.199 v.28|9|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 397-0 hasta el día 28 de septiembre de 1978 a las 14 horas, para contratar por el régimen de la Ley de Obras Públicas y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reparaciones de las azoteas de los pisos 10, 23 y 24 y naves salientes con frente a la calle Lima, en el Edificio de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, sito en la Avenida 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ ... 200. —

Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.

Valor del pliego: $ ...345.—

Importe de la garantía: $ 160.822.—

Consulta y adquisición de pliegos en Venezuela 155, Piso 2º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Apertura de ofertas en la Sala de Aperturas sita en Venezuela 155, Planta Baja, Capital Federal.

e.7|9 Nº 22.161 v.20|9|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1117-0 hasta el día 25 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, colocación y ajuste de toldos de lona impermeabilizada, reparación de sus estructuras, etc. en el edificio que ocupa la Administración Nacional de Aduanas, sito en la calle Azopardo 350, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 26.307.000.—.

Importe de la garantía: $ 263.070.—

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avenida 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal.

Plazo de ejecución: cinco (5) meses.

Precio de la documentación: $ 5.000.—

Pago de la misma: Departamento Administración, Avda. 9 de Julio 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas

e.4|9 Nº 22.051 v.15|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1034|78 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 - Tramo: Niquivil - Jáchal - Progresiva 18.013 (construcción de alcantarilla) en jurisdicción de la Provincia de San Juan.

$ 50.392.440.—

Depósito de garantía: $ 503.924.—

Precio del pliego: $ 5.000.—

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 28 de septiembre de 1978 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|9 Nº 22.127 v.26|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los posibles interesados que se dispuso prorrogar para el 18 del corriente a las 15 horas la licitación pública Nº 1026|78, a fin de encomendar la ejecución de las obras en Empalme Ruta Paraguaya Nº 12 - Villa Hayes - Acceso al puente sobre el río Paraguay en remanso del Castillo (obras básicas, pavimento asfáltico y puentes sobre los ríos Negro y Confuso) en jurisdicción de la República del Paraguay.

e.6|9 Nº 22.128 v.12|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluídos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1032|78, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 191 - Tramo: Salto - Chacabuco, Sección: Km. 3,100 - Km. 20,000 (reacondicionamiento de obra básica y pavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 2.073.164.000.—

Depósito de garantía: $ 20.731.640.—

Precio del pliego: $ 210.000.—

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.017 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluídos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1033|78, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 191 - Tramo: Salto - Chacabuco, Sección: Km. 20,000 - Km. 47,65265 (reacondicionamiento de obra básica y pavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 2.919.223.000.—

Depósito de garantía: $ 29.192.230.—

Precio del pliego: $ 300.000.—

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 26 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.016 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos in-

cluidos en e. 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1030|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 226 - Tramo: Carlos Tejedor - General Villegas, Sección: Carlos Tejedor - Km. 34 (obras básicas y calzada pavimentada con carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 3.806.284.000.—

Depósito de garantía: $ 38.062.840.—.

Precio del pliego: $ 460.000.—.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 24 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones: Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.014 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1031|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 226 - Tramo: Carlos Tejedor - General Villegas. Sección: Km. 34 - General Villegas (obras básicas y calzada pavimentada con carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 3.317.900.000.—

Depósito de garantía: $ 33.179.000.—.

Plazo de obra: 24 meses.

Precio del pliego: $ 350.000.—

Presentación propuestas: 24 de octubre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9 Nº 22.015 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. Nº 1404-17º-1978

Licitación Pública Nº 5/78 del 17º Distrito —Entre Ríos—, para la provisión de dos mil doscientos cinco (2.205) metros cúbicos de ripio arcilloso y seiscientos treinta y tres (633) metros cúbicos de ripio arenoso, incluido derecho de yacimiento, carga, transporte y descarga a pie de obra, con destino a la Ruta Nº 14 (traza vieja). Sección: Km. 315,8-Km. 318,8, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos, $ 26.336.640.—

Depósito de garantía: $ 263.366.—

Plazo de entrega: un (1) mes.

Valor del pliego: $ 3.000.—

Presentación de propuestas: 21 de setiembre de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, calle D. Huergo 100, Paraná, Entre Ríos.

Consulta y retiro de pliegos en la Sede del 17º Distrito, de lunes a viernes, de 6 a 14 horas, o en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 16 horas.

e.4|9 Nº 22.052 v.15|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1/78 del 11º Distrito, Catamarca, para la provisión, carga, transporte y descarga de ripio en la Ruta Nº 64, tramo: Las Cañas-Emp. Ruta Nº 38, Km. 116-Km. 196, en jurisdicción de la provincia de Catamarca.

$ 19.645.000.—

Depósito de garantía: $ 196.450.—

Precio del pliego: $ 2.250.—

Plazo de obra: Tres (3) meses.

Presentación de propuestas: 25 de setiembre de 1978, a las 11 horas, en la sede del 11º Distrito —Catamarca—, sito en la calle San Martín 871, donde además se podrán consultar y adquirir los pliegos, como así también en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, Capital Federal.

e.4|9 Nº 22.055 v.15|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1029|78 para la ejecución de las obras en el Barrio Aeronáutico de Córdoba en la Guarnición Aérea s|Ruta Nº 20, Km. 714,2 (base estabilizada, bacheo de la calzada y tratamiento bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 64.871.420. — Depósito de garantía: $ 648.714. — Precio del pliego: $ 6.500. — Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 13 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8 Nº 21.675 v.11|9|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 9626-L-1978

Licitación Pública Nº 6913 para contratar "Alquiler de vivienda".

Precio pliego: $ 3.000.—

Presentación de propuestas: 15 de septiembre de 1978 a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 8|9 Nº 22.207 v. 11|9|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento División Compras por Delegación: Llama a Licitaciones Públicas Nos. 3791|78: Recolección de basura - Desembanque y Mantenimiento de desagües, control de malezas y conservación de cercos entre Retiro y P.A.N. calle Díaz Vélez en Est. La Lucila (Ramal Retiro - Tigre).

Vencimiento: 15|9|78 - 15 hs

Valor del pliego: $ 70.000.—

Licitación Pública Nº 3789|78: Recolección de basura, desembanque y mantenimiento de desagües, control de malezas y conservación de cercos; entre P.A.N. calle Díaz Vélez en estación La Lucila y Tigre (Ramal Retiro - Tigre).

Vencimiento: 15|9|78 - 15 horas.

Valor del pliego: $ 75.000.—

Consulta y retiro de la documentación en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina 359, Capital Federal o en Alberdi y Las Heras (Portón Nº 1), Rosario: dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 13 a 17 horas. En Rosario: de 8.30 a 12.30.

e.8|9 Nº 22.212 v.11|9|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 230 75
Licitación Pública Nº 787|78

Contratación del servicio de lavado, planchado y zurcido de ropa de trenes - Superintendencia de Tráfico Mendoza.

Apertura: 20|9|78 - Hora: 10.

Valor pliego: $ 1.000.—

Informes y venta de pliegos: En Pcia. de Buenos Aires: Depto. Aprovisionamiento (División Compras - Oficina Venta de Pliegos) Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas. En Pcia. de Mendoza: Depto. Aprovisionamiento (Almacén General), sito en la calle Suipacha Nº 45 (de la ciudad de Mendoza), de lunes a viernes en horario de 7.30 a 13.

e.8|9 Nº 22.198 v.12|9|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 495|78, para la provisión de 323.000 m3 de combustible para locomotoras diésel eléctricas, según especificación F.A. 8324, cuya apertura se llevará a cabo el día 6|10|78 a las 12 horas.

La documentación respectiva podrá ser consultada y adquirida en la Mesa General de Entradas y Tesorería General respectivamente, ambas en Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Planta Baja, Capital, los días hábiles en el horario de 12 a 17 horas, habiéndose fijado el valor del pliego en la suma de cincuenta mil pesos ($ 50.000.—).

e.7|9 Nº 22.191 v.15|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número E-007|78 a realizarse el 20 de setiembre de 1978, a las 11 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de la empresa, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto "General San Martín" de la Ciudad de Posadas.

Venta de pliegos y consultas: San Martín Nº 234, Posadas (Misiones) y|o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 20.000 que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.

Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.

e.4|9 Nº 22.059 v.13|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº E-005/78, a realizarse el 18 de setiembre de 1978, a las 15 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto Internacional de "Camba Punta", de la ciudad de Corrientes.

Venta de pliegos y consultas: Junín 1301, Corrientes y/o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 20.000.— que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.

Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.

e.31|8 Nº 21.937 v.11|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº E-006/78, a realizarse el 18 de setiembre de 1978 a las 11 horas, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto Internacional de Resistencia, provincia del Chaco.

Venta de pliegos y consultas: B. Justo 136/138, Resistencia (Chaco) y/o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del pliego: $ 20.000.—, que serán abonados en los lugares precedentemente indicados.

Presentación y apertura de las ofertas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 109, Capital Federal.

e.31|8 Nº 21.938 v.11|9|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. Nº 12.983-LP-1978
LICITACION PUBLICA

Adquisición de once mil (11.000) toneladas de azufre refinado.

22|9|78, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.5|9 Nº 22.093 v.14|9|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. Nº 34.052-LP-77

Impresos varios.

22|9|77, a las 16 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.5|9 Nº 22.094 v.14|9|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 15.463-LP-1978

Caños de hormigón simple. — 21|9|1978, a las 15 horas. — Apertura y pliego: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.4|9 Nº 22.071 v.13|9|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 16.837-LP-78

Provisión de cal viva aérea para tratamiento de agua, con destino a Establecimiento San Martín. — 25|9|78, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.6|9 Nº 22.116 v.15|9|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 4 de octubre de 1978 a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Internacional Nº 126-0, programada a fin de realizar los trabajos de: Dragado de profundización y conservación de los canales de acceso a los puertos de Mar del Plata y Quequén y la profundización para estudio de comportamiento en el Canal Principal de Acceso al Puerto Ingeniero White en las zonas de los pares de boyas 7|8 y 14|15, según corresponda, en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

El pliego de condiciones puede ser consultado y adquirido en días hábiles, de 13 a 17 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Avda. Pte. Julio A. Roca 734 - piso 5º - Buenos Aires - República Argentina y en la Consejería Económica y Comercial de las Embajadas Argentinas en: Bélgica; Estados Unidos del Brasil; Canadá; Estados Unidos de Norteamérica; España; Francia; Gran Bretaña; Holanda; Italia; Japón; México y República Federal Alemana.

Presupuesto oficial: $ 5.721.800.000.—

Depósito de garantía de propuesta: pesos 57.218.000.—

Precio del pliego: $ 100.000.— o su equivalente en moneda del país respectivo.

e.1º|9 Nº 22.007 v.21|9|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

2º Llamado a Licitación Pública número 5.755 hasta el día 22 de setiembre de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de 2 Motocompresores rodante c|caudal 15|17 m3. y presión 7|9 kg|cm2.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: $ 5.000. Pago del mismo, en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.6|9 Nº 22.138 v.15|9|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 37/78: Para la perforación de un pozo semisurgente en Puerto San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

Apertura: 11/10/78, 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, sita en Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Inferior España 23, San Nicolás, provincia de Buenos Aires, días hábiles de 12 a 19 hs.

Valor del pliego: $ 21.000.—

Presupuesto oficial estimado: pesos 41.920.000.—

e.31|8 Nº 21.948 v.20|9|78

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 42|78. Obra: "Proyecto y Construcción de las redes de agua corriente, desagües cloacales, alumbrado público y de distribución de energía eléctrica, obras de infraestructura a efectuarse en las Manzanas 10 - 11 parte de la 1ª y 33 de la Villa Minera de Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

Presupuesto oficial: $ 271.958.933.—

Garantía por validez de oferta: pesos 2.719.589.

Valor de la carpeta: $ 50.000.—

Apertura: 26 de setiembre de 1978, a las 10 horas en forma simultánea en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia Río Gallegos, Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Pliegos e informes en las mismas.

e.25|8 Nº 21.772 v.14|9|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 26 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 53|78 carros tosqueros (valor del pliego: $ 100.000) a las 10.15 horas; Nº 54|78 transformadores, y a las 10.30 horas: Nº 55|78 grupos electrógenos. Para el día 27 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 56|78 prensa hidráulica (valor del pliego: $ 20.000) y a las 10.15 horas: Nº 57|78 alambre de cobre, cinta empire, cinta de vidrio, cintas aisladoras, amianto, etc. Para el día 28 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 58|78 tanques intermediarios, artefactos sanitarios, accesorios, etc., y a las 10.30 horas: número 59|78 rodamientos. Para el día 2 de octubre de 1978, a las 10 horas: Nº 63|78 picas (valor del pliego: $ 40.000): a las 10.15 horas: Nº 62|78 células fotoeléctricas, contactores, accesorios eléctricos, etc., y a las 10.45 horas: Nº 61|78 bronce, latón, acero al carbono, etc. Para el día 16 de octubre de 1978, a las 10 horas: Nº 52|78 cintas (bandas) transportadoras, y a las 10.30 horas: Nº 60|78 subestaciones transformadoras.

Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e.7|9 Nº 22.181 v.18|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
JEFATURA ESTUDIOS Y PROY. PARANA MEDIO
Licitación Pública Nº 30.000|78

Apertura: 25 de setiembre 1978, hora 12. Prov. materiales y mano de obra necesarios, en la apropiación de la terraza existente p|generar nuevos espacios p|oficinas, en el edificio sito en H. Yrigoyen 2856, de la ciudad de Santa Fe.

Pliego: Sin cargo, podrá retirarse en la oficina indicada más arriba.

Presupuesto oficial: $ 14.950.000.

e.8|9 Nº 22.223 v.11|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISIONAL JUJUY
Licitación Pública Nº 2|78

"Construcción galpón Industrial nuevo Edificio Central Térmica en La Quiaca", Pcia. de Jujuy. — Apertura: 22|9|78, a las 10 horas. — Presupuesto: $ 70.000.000. — Valor del pliego: $ 15.000.

Consulta y retiro pliego: Divisional Jujuy, Argañaraz 363, San Salvador de Jujuy y Divisional Salta, Pasaje Zorrilla 29, Salta, Divisional Tucumán, Ayacucho 476, San Miguel de Tucumán de 7 a 14 horas todos los días hábiles. Lugar de apertura: Oficina Compras, Argañaraz 363, S. S. de Jujuy.

e.7|9 Nº 22.177 v.13|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIV. CHUBUT
Licitación Pública Nº 3|78

Ejecución cercos medianeros y bases de fundación para 6 viviendas tipo Edil-Sud en ciudad de Pico Truncado, Prov. de Santa Cruz. Apertura: 28|9|78.

Presupuesto oficial: $ 14.100.000.

Valor pliego: $ 1.500.

Consulta, retiro documentación: San Martín 1641, Comodoro Rivadavia, Chubut.

e. 8|9 Nº 22.224 v. 14|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
REG. MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 6|78

Apertura: 9|10|78, hora 11.30. Zanjeo y tendido de cables entre las calles: Córdoba, Falucho, Alberti y Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 96.000.000.

Valor del pliego: $ 5.000.

Consulta, retiro documentación: Oficina Compras, Diagonal Pueyrredón 3050, Mar del Plata, de 7.30 a 12.30 horas.

e. 8|9 Nº 22.225 v. 14|9|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.939: Adq. formularios continuos, fichas clisé y cintas impresoras p|equipos electrónicos.

Apertura: 2|10|78: 10.30 horas.

Valor Doc. $ 5.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e. 6|9 Nº 22.131 v. 15|9|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.934: Adq. secarmanos eléctricos.

Apertura: día 29|9|78 - Hora: 9.45.

Valor documentación: $ 1.000.—.

Licitación Pública Nº 9.935: Adq. 15.000 Kg. de odorante p|gas natural "Pennodorant 1005".

Apertura: día 4|10|78 - Hora: 10.30.

Valor documentación: $ 1.000.—.

Licitación Púbica Nº 9.936: Adq. 30.000 Kg. de odorante p|gas natural "Tetrahidrotiofeno".

Apertura: día 6|10|78 - Hora: 9.

Valor documentación: $ 2.000.—.

Licitación Pública Nº 9.937: Contrat. trabajos a la obra: Relevamiento de estado de aislaciones eléctricas en Instalaciones domiciliarias en San Martín - Provincia de Buenos Aires.

Apertura: día 5|10|78 - Hora: 9.

Valor documentación: $ 1.000.—

Licitación Pública Nº 9.938: Adq. 25.000 Kg. de odorante líquido p|gas natural.

Apertura: día 9|10|78 - Hora: 9.

Valor documentación: $ 1.000.—

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e. 4|9 Nº 22.086 v. 13|9|78

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 238-P|78

Apertura: 13 de octubre de 1978. - Hora 9.

Construcción del Edificio Central "Apóstoles", a erigirse en el predio de la existente y su lindero ubicados sobre la calle Carlos Pellegrini (e) 9 de Julio y Belgrano y sobre la calle 9 de Julio (e) Maipú y Carlos Pellegrini, respectivamente, de la ciudad de Apóstoles. Pcia. de Misiones.

Presupuesto oficial: $ 310.000.000.—

Pliego: $ 200.000.

Informes: Av. La Plata 1540 - P. 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán retirar en: Posadas: Colón 151, Pcia. de Misiones hasta 15 días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 8|9 Nº 22.195 v. 21|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 219-P|78

Apertura: 22|9|78.

Hora: 9.

Pliego: Sin cargo.

Alquiler de unidades automotoras (Pick-up y Furgón) a ser utilizadas por la División Sur en el período 1|11|78 al 31|12-79.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también podrán retirarse en Calle 47 Nº 682, La Plata y en Sarmiento 159, Bahía Blanca.

e. 30|8 Nº 21.805 v. 12|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Llámase a Licitación Pública número 14 DGIA-78, hasta el día 3 de octubre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Villa Krause (Provincia de San Juan).

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 9º (San Juan) o en la oficina Villa Krause (Dto. 9º).

Presupuesto oficial: $ 43.000.000.

Importe de garantía: $ 430.000.

Valor del pliego: $ 8.600.

e. 1º|9 Nº 22.027 v. 21|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Llámase a Licitación Pública número 12 DGIA|78, hasta el día 4 de octubre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Puerto Madryn (Provincia de Chubut).

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 23º Comodoro Rivadavia y en las oficinas Rawson y Puerto Madryn ambas del Distrito 23º.

Presupuesto oficial: $ 207.500.000.

Importe de garantía: $ 2.075.000.

Valor del pliego: $ 41.500.

e. 1º|9 Nº 22.028 v. 21|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 226-P/78

Apertura: 3/10/78, 9 horas.

Presupuesto oficial: $ 259.342.240.—

Pliego: $ 50.000.—

Trabajos de construcción del plantel exterior correspondiente al proyecto de relevo de la Central Jesús María, provincia de Córdoba.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también podrán adquirirse en Colón 210, Jesús María, provincia de Córdoba.

Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.

e. 25|8 Nº 21.762 v. 14|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 236-P|78

Apertura: 28|9|78. Hora: 15.

Adquisición de sobres comerciales y de facturación.

Pliego: $ 6.000,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 6|9 Nº 22.124 v. 19|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 214-P/78

Apertura: 21/9/78, hora 9.

Pliego: $ 6.000.—

Adquisición de materia prima para papelería.

Informes Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 29|8 Nº 21.847 v. 11|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 218-P/78

Apertura: 28/9/78, 11.30 horas.

Pliego: $ 7.000.—

Adquisición de carbones para protectores.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 29|8 Nº 21.848 v. 11|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 235-P|78

Apertura: 5|10|78.

Hora: 9.

Adq. teléfonos portátiles para guardahilos.

Pliego: $ 7.000,00

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 hs

e. 5|9 Nº 22.104 v. 18|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 173-P/78

Apertura: 18/9/78, 9 horas.

Pliego sin cargo.

Arrendamiento de un local zona ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, destinado a oficina pública para servicio de télex y larga distancia.

Radio de ubicación: Entre las calles España, Buenos Aires, San Lorenzo y San Juan.

Superficie mínima: 40 m2.

Contrato de locación: Por dos años con opción a dos más a favor de Entel y derecho a la misma a rescindir en cualquier momento el convenio, sin la obligación de indemnizar al locador.

Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original ubicación, superficie, características, etc.) la Entel se reserva el derecho de considerar ofertas que a su exclusivo juicio aun no ajustándose exactamente al requerimiento resulten aptas.

Informes, retiro de pliegos y apertura de propuestas en Gerencia Región Nº 8, calle Mitre 930, piso 4º ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

e. 29|8 Nº 21.879 v. 11|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 234-P|78.

Apertura: 26|9|78. Hora: 15.

Pliego: $ 6.000,00.

Provisión de clavos para instalación interna.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 4|9 Nº 22.074 v. 15|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 14.218|ENC|77

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de octubre de 1978, a las 11 horas, en el Distrito 21, Bahía Blanca, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San Antonio Oeste RN., Dto. 21) y Comodoro Rivadavia (Chubut, Dto. 23), pasando por Sierra Grande, Puerto Madryn, Trelew, Rawson, Florentino Ameghino, Ruta 3, Kilómetro 1646 y Malaspina.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Cabeceras Distritos 21, Bahía Blanca y 23, Comodoro Rivadavia y oficina San Antonio Oeste, R.N., Dto. 21.

e. 4|9 Nº 22.085 v. 13|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Corporación de Empresas Nacionales (en liquidación)
Licitación Pública Nº 200|78

Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de limpieza de los edificios Movimiento y Garaje de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (Encotel).

Las propuestas serán recibidas hasta el día 22 de setiembre de 1978, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 15.810.—

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1978. — Dirección General de Abastecimiento.

$ 41.600.— e. 5|9 Nº 96.287 v. 14|9|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 116

Llámase a Licitación Pública por segunda vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 8 de setiembre de 1978, para resolver la provisión de máquina interclasificadora y máquina clasificadora, con destino al Departamento Sistematización de Datos de la Dirección General de Administración.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de setiembre de 1978, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones de Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 8|9 Nº 22.204 v. 11|9|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 117

Llámase a Licitación Pública por segunda vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 8 de setiembre de 1978, para resolver la provisión de tarjetas para equipos de Contabilidad "Bull", con destino al Departamento Sistematización de Datos de la Dirección General de Administración.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de setiembre de 1978, a las 14.15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 8|9 Nº 22.205 v. 11|9|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 11.998|78

Llámase a Licitación Pública para la adecuación de locales para la instalación de Equipos de Radioterapia en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" a ejecutarse por "ajuste alzado". — Presupuesto oficial: $ 24.000.000. — Consulta y venta de pliegos, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Valor de cada pliego: $ 20.000. — Apertura en la antedicha Dirección el día 29|9|78, a las 10.30 horas.

e. 5|9 Nº 21.109 v. 18|9|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 500.285|78

Llámase a Licitación Pública para la "reparación integral del ascensor marca Siemens modelo 68, instalado en la Escuela de Salud Pública", a ejecutarse por "ajuste alzado". — Presupuesto oficial $ 16.000.000. — Consulta y venta de pliegos, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Valor de cada pliego: $ 20.000. — Apertura en la antedicha Dirección el día 18|9|78, a las 9.30 horas.

e. 5|9 Nº 21.108 v. 11|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 12.578

Llámase a Licitación Pública Nº 028|78, con apertura el día 26 de octubre de 1978 a las 10 horas, por la provisión de materiales y ejecución de la obra: Complejo Universitario —3ra. Etapa— Estructura y cerramiento - Facultad de Agronomía y Veterinaria - Rectorado, solicitado por Secretaría de Planeamiento de esta Universidad.

Consultas y|o adquisición de pliegos: Dirección de Contrataciones: sita en: Pabellón "B" - Campus Universitario - Enlace rutas 8 y 36 - Km. 603 - Río Cuarto - Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación en Buenos Aires de la U.N.R.C.: calle Callao 332, 1er. piso, T.E. 49-7862, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas.

Presupuesto oficial. $ 1.300.000.000.—

Valor del pliego: $ 203.000.—

e. 6|9 Nº 22.123 v. 24|10|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Expte. Nº 298/78
Licitación Pública Nº 13/78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de mesadas, mesas y vitrinas para Laboratorios de Física y Química de la sede de Rutas 5 y 7.

Presupuesto oficial: $ 37.673.517.— (pesos treinta y siete millones seiscientos setenta y tres mil quinientos diecisiete).

Apertura: viernes 15 de setiembre de 1978, a las 11 hs.

Lugar: Dirección General de Administración Financiera, Humberto I Nº 1390, Luján (Bs. As.).

Venta y consulta de pliegos en la Dirección General de Administración Financiera hasta el miércoles 13 de setiembre de 1978, de 7 a 15.

e. 31|8 Nº 22.001 v. 13|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Expediente Nº 1519-C|78
Licitación Pública Nº 5|78

Presupuesto oficial: $ 48.000.000,00.

Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1978. Hora: 11.

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera. Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.

Objeto del llamado: Contratar la construcción de la 1ra. etapa del edificio del Hospital de Clínicas situado en el predio de la Facultad de Ciencias Veterinarias, sito en la calle Sargento Cabral Nº 2139 de la Ciudad de Corrientes.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Inscripción: Obligatoria en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

Precio del legajo: $ 100.000,00 (cien mil pesos). Monto de garantía: 1 o|o.

Consultas y compra del legajo: Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, Corrientes los días hábiles de 8 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.

e. 22|8 Nº 21.651 v. 11|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Expediente Nº 1520-C|78
Licitación Pública Nº 6|78

Presupuesto oficial: $ 162.380.000,00.

Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1978. Hora. 9.

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera. Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.

Objeto del llamado: Contratar la construcción de la obra: "Primera etapa, Sector A, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura" en Campus U.N.N.E., Corrientes, localizada en la Ciudad de Corrientes, intersección de Avda. Armenia y Ruta Nacional Nº 12.

Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Unidad de

Medida y de Ajuste Alzado con reajuste por variaciones de costos Ley 12.910.
Inscripción: Obligatorio en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
Precio del legajo: $ 100.000,00 (cien mil pesos). Monto de garantía 1 o|o.
Consultas y compra del legajo: Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste. 25 de Mayo 868. Corrientes, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.
e.22|8 Nº 21.655 v.11|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expte. Nº 21-660/78
Llámase a Licitación Pública para el día 25 de setiembre de 1978, a las diez horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida" la construcción de obra: Mendoza Conjunto Edilicio Conicet, Institutos Ianigla-Iadiza, construcción mesadas de laboratorios.
Presupuesto oficial: $ 66.530.000.—
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque General San Martín), Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja. Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas, el día y hora indicados.
Valor de la carpeta: $ 400.000.—
e.4|9 Nº 22.060 v.22|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-648|D|78)
Llámase a Licitación Pública para el día 22 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida" la construcción de: Obra: Mendoza-CONICET-Instituto Ianigla-Iadiza. Construcción tabiques modulares de madera.
Presupuesto oficial: $ 39.685.000,00.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque General San Martín), Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja. Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
Valor de la carpeta: $ 250.000,00.
Arq. Aniceto Juan Puig. Director; Prof. Dr. Pedro S. Martínez, Rector. — Dirección General de Obras.
e.1º|9 Nº 22.012 v.21|9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
R. N. O. S. Nº 0101/5
Llámase a Licitación Pública Nº 1/78.
Objeto de la contratación: Concesión del servicio de comedor y bar del Hotel de la Obra Social sito en la ciudad de Villa Carlos Paz (Córdoba).
Fecha y lugar de apertura: 25 de setiembre de 1978, a las 15.30 hors. en el Sector Comprs y Suministros. Arcos 1728. Cpital Feeral.
Lugar de presentación de la oferta: Arcos 1728, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 5.000.— (cinco mil pesos), que deberá ser adquirido obligatoriamente.
Ventas y consultas: Sector Compras y Suministros, Arcos 1728, Capital, Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
e.1º|9 Nº 22.041 v.12|9|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 397.214|78
Llámase a Licitación Pública Nº 100|78H, para la adquisición de Arena de cava, con destino al Hipódromo Argentino.
La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de setiembre de 1978, a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101 — Departamento Suministros — Capital Federal T. E. 771-7575 o 771-0232 — de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101 — Capital Federal.
e.7|9 Nº 22.183 v.18|9|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 395.444|78
Llámase a Licitación Pública Nº 98|78 H, para la adquisición de Contratación servicio de transporte camión blindado, Tesorería Hipódromos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de setiembre de 1978, a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros - Capital Federal. T.E. 771-7575 o 771-0232. De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas Avda. del Libertador 4101 - Capital Federal.
e. 5|9 Nº 21.105 v. 14|9|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 380.126|78
Llámase a Licitación Pública Nº 38|78 para la colocación de un cerramiento de aluminio tipo Kaiser o similar.
La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de setiembre de 1978, a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 148, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.
e.8|9 Nº 22.226 v.11|9|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 17.625|78
Llámase a Licitación Pública Nº 76 el día 28 de setiembre de 1978, a las 10 horas, por la remodelación del cuarto de revelado del Servicio de Radiología del Consultorio Central, sito en Bmé. Mitre 334, 4º piso, Capital Federal, por "sistema de ajuste alzado".
Pliego de condiciones e informes, en Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 18.520.990.
Valor del pliego y planos: $ 5.000.
e. 8|9 Nº 22.209 v. 21|9|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 34.668|75
Llámase a Licitación Pública Nº 75, el día 2 de octubre de 1978, a las doce horas, por la adquisición de aparatos para el Centro de Marcapasos y Arritmias de la Policlínica Bancaria.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 — 7º piso, Capital.
e.7|9 Nº 22.180 v.18|9|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 16.687|78
Llámase a Licitación Pública Nº 73, el día 21 de setiembre de 1978 a las doce horas, por la adquisición de máquinas de escribir manuales, eléctricas y de calcular electrónicas.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 - 7º piso - Capital.
e.5|9 Nº 22.100 v.14|9|78

Secretaría de Salud Pública

SANATORIO NACIONAL B. SOMMER
Llámase a Licitación Pública Nº 31|78 para el día 18 de setiembre, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación y repavimentación de caminos en el Sanatorio Nacional B. Sommer con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" con cargo al ejercicio fiscal 1978.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" - (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24; Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.
e.8|9 Nº 22.214 v.11|9|78

SANATORIO NACIONAL B. SOMMER
Llámase a Licitación Pública Nº 32|78 para el día 18 de setiembre, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación de los Pabellones 8 y 9 del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al ejercicio fiscal 1978.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional Baldomero Sommer - (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.
e.8|9 Nº 22.215 v.11|9|78

PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL
Expediente Nº 2020-14.838|78-3
Llámase a Licitación Pública Nº 91|78 para el día 18 del mes de Septiembre de 1978, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: para la adquisición de penicilinas, Spectinomicina, solventes y otros, con destino al Programa Nacional de Enfermedades de Transmisión Sexual.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa 120 - 4º piso - Oficina 4131 - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.8|9 Nº 22.194 v.11|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-18503|78-6
Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para el día 25 del mes de septiembre de 1978, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de drogas, reactivos y elementos de laboratorio con destino al Instittuo Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas - Liniers e Italia - 2700 Pergamino - Pcia. de Bs. As., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.8|9 Nº 22.217 v.19|9|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
Llámase a Licitación Pública Nº 18|78 para el día 2 de octubre, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Drogas y material de vidrio y afines, con destino a la Secretaría de Diagnóstico y Tratamiento del Servicio Nacional de Chagas, Córdoba.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio, sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse para la solicitud de los pliegos de condiciones al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1357, 3º piso, Capital Federal.
e.31|8 Nº 21.954 v.15|9|78

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA HOSPITALARIA
Expediente Nº 2020-10982|78_2
Llámase a Licitación Pública Nº 92|78 para el día 18 del mes de septiembre de 1978, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: por la reparación integral de la central de esterilización pedido por la Dirección General de Ingeniería Hospitalaria para el Hospital de Río Grande Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa 120 - 4º piso - Oficina 4131 - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.8|9 Nº 22.192 v.11|9|78

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101001238|78-2
Llámase a Licitación Pública Nº 49|78 para el día 14 de setiembre de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de elementos para los Servicios de Hemoterapia, Bioquímica, Otorrinolaringología, Farmacia, de este Hospital. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — El Jefe del Departamento Administración.
e.8|9 Nº 22.200 v.11|9|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYAÑO
SECCION CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-4102000539|78
Llámase a Licitación Pública Nº 37|78 para el día 15 del mes de setiembre de 1978, a las 9 (nueve) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de una Central Telefónica Automática, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2560, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.8|9 Nº 22.201 v.11|9|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-410-2000488/78-1
Llámase a Licitación Pública Nº 38/78, para el día 21 del mes de setiembre de 1978, a las 9 (nueve) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: cableado subterráneo eléctrico, con destino a este Hospital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, Sección Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.4|9 Nº 22.080 v.13|9|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 70|78 para el día 25 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar los trabajos de limpieza y mantenimiento en general del inmueble que ocupa el Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas", durante los meses de octubre-diciembre de 1978, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.7|9 Nº 22.187 v.18|9|78

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. CARLOS BONORINO UDAONDO
Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, para el día 18 de septiembre de 1978, a las 11 horas, para la adquisición de una Heladera y Equipo para Laboratorio, para este Hopital Nacional de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo".
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital, Av. Caseros 2061 - 2º piso - División Compras - Capital, debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.
e.8|9 Nº 22.202 v.11|9|78

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº 47/78 para el día 19 de setiembre de 1978, a las 14 horas, por el servicio de refrigerio para el personal de este Organismo.
Pliego de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Cordoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentar el certificado original donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.
e.1º|9 Nº 22.034 v.12|9|78

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 16.957|78
Llámase a Licitación Pública Nº 13|78 para el día 18 del mes de setiembre de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales y durante el período entre el 1|10|78 y el 31|12.78.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 a 19 horas.
Las necesidades se refieren a: Servicio de refrigerio para 400 personas.
e.8|9 Nº 22.222 v.11|9|78

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 326.665|78
Llámase a Licitación Pública Nº 73|78 para el día 18 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para la contratación del servicio de limpieza del edificio de esta Dirección Nacional de Recaudación Previsional, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e.8|9 Nº 22.211 v.11|9|78

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expediente Nº 51.544|78
Llámase a Licitación Pública Nº 164|78 para el día 18 de setiembre de 1978, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artefactos para el hogar (calefactor eléctrico, proyector cinematográfico, máquina de lavar ropa, plancha, ventilador, bandeja y amplificador, grabador, auricular, televisores, heladera comercial, lustradora-rasqueteadora, estufa eléctrica, etc.), con destino a: Pabellón Residencial "José León Suárez", Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Bartolomé Obligado y Casimira López", Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart", Güemes y Av. Isthilart, Concordia, Pcia. de Entre Ríos; Hogar "Bernardo y Juana E. de Carricart", Av. San Martín 83, Adolfo González Chaves, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack", Capitán General Ramón Freire 4267, Capital Federal; Hogar "San José y Anexo San Cayetano", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Buenos Aires.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.8|9 Nº 22.196 v.11|9|78

FRANQUEO A PAGAR